

SEGUNDO
CONCURSO DE
INTERCAMBIO
CULTURAL ESTUDIANTIL
MEXICO-EU

pág. 3



Gaceta UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Programa Universitario
Justo Sierra
COLOQUIO "POLITICA
Y
PROCESO LEGISLATIVOS"

pág. 2

Séptima época Volumen II Número 22 Ciudad Universitaria 15 de marzo de 1984

La maestra María del
Carmen Ruiz Castañeda

Directora
del Instituto de
Investigaciones
Bibliográficas

- Le dio posesión para un segundo periodo el Coordinador de Humanidades

pág. 3

Apoyo del
servicio social
a la
producción de
reactivos y
medios de
cultivo

pág. 6

Los esfuerzos en investigación y educación superior, importantes para sacar adelante al país



Ayer se inauguraron las nuevas instalaciones del Centro de Investigación en Optica, AC. ubicadas en la ciudad de León, Guanajuato.

Profesores e Investigadores Eméritos

pág. 4



Ingeniero Oscar de Buen y López de Heredia

- El Centro de Investigación en Optica, AC, tiene como objetivo promover la investigación básica en óptica, opto-electrónica y disciplinas afines
- México se ha venido formando de crisis en crisis y su independencia no se ha conquistado de golpe.

Los esfuerzos que se realicen en el campo de la investigación y los impulsos a la educación superior y a la elevación del nivel de calidad serán importantes para apoyar y sacar adelante al país, señaló el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la ceremonia de inauguración de las nuevas instalaciones del Centro de Investigación en Optica, AC, en la ciudad de León, Guanajuato, el 14 de marzo.

Con la presencia del licenciado Enrique Velasco Ibarra, gobernador del estado de Guanajuato, y del doc-

tor Héctor Mayagoitia Domínguez, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Rector de la UNAM destacó que México se ha venido formando de crisis en crisis y su independencia no se ha conquistado de golpe. "Todavía estamos conquistando aspectos de ella y estoy convencido de que los esfuerzos realizados por los científicos, lo que se hace en educación superior, deberán contribuir necesariamente a una menor dependencia del país", afirmó.

pág. 13

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos

(Suplemento desprendible)

Acuerdo entre la Facultad de Ciencias y el CUPRA



El doctor Félix Recillas y el licenciado Eduardo Sepúlveda al momento de firmar el acuerdo de apoyo para producir la serie de televisión "La función social de la ciencia a través de la historia".

Un acuerdo de colaboración para la producción y realización de programas de televisión, como apoyo

a las actividades universitarias de extensión y difusión de la cultura, fue signado por el doctor Félix Recillas

llas Juárez, director de la Facultad de Ciencias, y por el licenciado Eduardo Sepúlveda Amor, director del CUPRA.

Según se anota en el acuerdo, dichas dependencias han identificado la necesidad de participar conjuntamente para producir programas de televisión acordes a los objetivos que en materia de extensión y difusión de la cultura se ha fijado la UNAM.

Por lo anterior, el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales proporcionará a la Facultad de Ciencias los servicios de apoyo necesarios para la producción de la serie de TV *La función social de la ciencia a través de la historia*.

La Facultad de Ciencias, por su parte, determinará, a través de los medios que juzgue conveniente, el contenido de cada uno de los programas y tendrá a su cargo la elaboración del guión técnico.

Momentos después, el licenciado Sepúlveda Amor externó su satisfacción por la firma del acuerdo, el cual plantea aspectos importantes acerca del papel de la ciencia, a la que no se ha ubicado en su justa perspectiva,

principalmente en nuestro país, donde existen grandes carencias.

Con la realización de dichos programas de televisión se pretende hacer accesible la ciencia para los grandes núcleos de la población mexicana; esencialmente que sean de fácil comprensión para un público no universitario y mucho menos familiarizado con los problemas científicos, dijo.

Por su parte, el doctor Félix Recillas manifestó su satisfacción por el acuerdo, ya que es de gran proyección no sólo para la Universidad sino para el país, indicó: "la gran oportunidad que tiene la Facultad de Ciencias de salir de sus muros va a rendir muchos frutos, porque lo que deseamos es que la información contemporánea de la ciencia llegue a los niños, a los jóvenes, a los adolescentes, de quienes esperamos que lleguen a nuestras aulas", puntualizó.

En la firma del acuerdo estuvieron presentes la licenciada María Elena Parrao, coordinadora académica del CUPRA; el ingeniero Francisco Javier Cepeda y el ingeniero Jorge Santibáñez, de la Facultad de Ciencias. ■

Programa Universitario Justo Sierra

Coloquio "Política y proceso legislativo"

La Universidad Nacional Autónoma de México y la LII Legislatura de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, organizan el coloquio **Política y proceso legislativo**, que se llevará a cabo del 19 al 29 de marzo en el Salón "El Generalito" de la Antigua Escuela de San Ildefonso, ubicada en Justo Sierra 16.

La UNAM auspiciará el evento a través del Programa Universitario Justo Sierra de la Coordinación de Humanidades, la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

PROGRAMA:

Lunes 19 de marzo

10:00 h. Ceremonia de Inauguración

1. Palabras de la maestra Margarita Almada de Ascencio, directora del Programa Universitario Justo Sierra.
2. Palabras del licenciado Jorge Moreno Collado, oficial mayor del Senado de la República.
3. Palabras del licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades.
4. Palabras del licenciado Miguel González Avelar, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores
5. Palabras y declaratoria inaugural del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

10:30 a 13:00 h.

Primera Sesión:

Papel y situación actual de los parlamentos.

Ponentes: Celso H. Delgado, H. Cámara de Senadores; Jesús Orozco, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Renato Sales Gasque, H. Cámara de Senadores.

Comentaristas: David Torres, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; Mariano Palacios Alcocer, H. Cámara de Senadores; Rafael Minor Franco, Instituto de Investigaciones Legislativas, H. Cámara de Diputados.

Moderador: Juan Rebolledo Gout, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Programa Universitario Justo Sierra, UNAM.

Martes 20 de marzo

10:30 a 13:30 h.

Segunda Sesión:

La planeación legislativa y las relaciones entre los poderes legislativo y ejecutivo y entre ambas cámaras.

Ponentes: Angel Aceves Saucedo, H. Cámara de Senadores; José Francisco Ruiz Massieu, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; Jesús Dávila Narro, Secretaría de Gobernación.

Comentaristas: Leoncio Lara Sáenz, Facultad de Derecho, UNAM; Eduardo Andrade Sánchez, Facultad de Derecho, UNAM; Jorge Madrazo, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Moderador: Francisco Suárez Farías, Programa Universitario Justo Sierra, UNAM.

Jueves 22 de marzo

10:30 a 13:30 h.

Tercera Sesión:

La dinámica legislativa: el periodo ordinario de sesiones y la Comisión Permanente.

Ponentes: Antonio Martínez Báez, H. Cámara de Senadores; Sergio Elías Gutiérrez, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM;

Comentaristas: Enrique Sánchez Bringas, Facultad de Derecho, UNAM; Manuel Ramos Gurrión, H. Cámara de Senadores.

Moderador: Ricardo Méndez Silva, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Viernes 23 de marzo.

10:30 a 13:30 h.

Cuarta Sesión:

El proceso de la práctica legislativa.

Ponentes: Arnaldo Córdova, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; José Antonio Padilla Segura, H. Cámara de Senadores; Jorge Moreno Collado, H. Cámara de Senadores.

Comentaristas: Norberto Mora Plancarte, H. Cámara de Senadores; José Barragán, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; Eugenio Ortiz Walls, Instituto de Investigaciones Legislativas, H. Cámara de Diputados.

Moderador: Horacio Castellanos Coutiño, Facultad de Derecho, UNAM.

Lunes 26 de marzo

10:30 a 13:30 h.

Quinta Sesión:

La diplomacia parlamentaria y las comisiones de las cámaras.

Ponentes: Alfonso Zegbe Sanen, H. Cámara de Senadores; Alejandro So-barzo Loaiza, H. Cámara de Senadores.

Comentaristas: Carlos Sirvent, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; J. Patrocinio González Garrido, H. Cámara de Senadores; Manuel González Oropeza, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Moderador: Santiago Oñate, H. Cámara de Diputados.

(Pasa a la pág. 13)

Directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas

• Le dio posesión para un segundo periodo el Coordinador de Humanidades

El licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades, dio posesión ayer a la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda como directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), donde habrá de cumplir su segundo periodo en el mismo cargo.

Durante el acto, efectuado en las instalaciones del instituto, ubicadas en el Centro Cultural Universitario, el licenciado Labastida destacó que los miembros del IIB constituyen una comunidad de gran importancia, no sólo para el área de humanidades en la Universidad, sino también para el país.

Al felicitar a la maestra Ruiz Castañeda, reafirmó sus grandes esperanzas en la nueva etapa que ahora se inicia en el IIB, cuya comunidad, a través de su trabajo, desempeña un papel fundamental en consolidar el desarrollo de las humanidades y de la cultura "en un momento histórico en que el país vive una profunda crisis".

"Estoy seguro —dijo— que los recursos humanos con que cuenta el instituto constituyen una gran reserva de riqueza moral y cultural, y que sabrán dar una respuesta a la altura de las circunstancias".

Posteriormente, la maestra Ruiz Castañeda indicó que su designación para un nuevo periodo es un reconocimiento a los frutos del trabajo colectivo desarrollado por la comunidad del instituto y de sus dependencias: la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional, a lo largo de seis años en que "juntos conseguimos remontar una etapa organizacional que requirió de todos nuestros esfuerzos y en los que estuvimos involucrados tanto la dirección, con sus órganos de apoyo académico y administrativo, como el personal de investigación y los



El licenciado Julio Labastida dio posesión a la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda como directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; les acompañó en el presidium la maestra Irma Contreras.

empleados administrativos en su conjunto, desde sus respectivas esferas de competencia".

En este contexto, explicó que la inercia, que podría ser el principal riesgo que acosa a un director que cumple un nuevo periodo, se aminora cuando viene en su apoyo el consenso y el empuje de una comunidad que ha demostrado sentido de organización, disciplina y capacidad de respuesta, y que podrá asumir, porque lo ha asumido ya, el proceso de cambio que ha iniciado la Universidad a tono con el país en su conjunto.

"Asimismo —añadió— estamos

preparados para asimilar las aportaciones y las críticas de sectores profesionales como los periodistas, editores, bibliotecarios y otros expertos que se mueven en los linderos de nuestro

quehacer y que de manera creciente vierten opiniones que deben ser recogidas y analizadas para fortalecer nuestro desarrollo institucional, universitario y nacional", concluyó. ■

II Concurso de intercambio cultural estudiantil México-Estados Unidos

Con el propósito de estimular la Superación Académica de la comunidad estudiantil del nivel medio superior de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dirección General de Servicios a la Comunidad, la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades, el Gobierno del estado de Texas, a través de la Comisión del Buen Vecino y la Revista "Economía Nacional" convocan al **II Concurso de intercambio cultural estudiantil México-Estados Unidos**.

Podrán participar todos los estudiantes regulares de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, con un promedio mínimo de "B".

Tema del trabajo: La paz mundial, situación actual y sus perspectivas.

Premios: Un viaje redondo con gastos pagados para los primeros 10 lugares, durante la semana del 24 al 31 de mayo del presente año al estado de Texas, USA, visitando: escuelas, museos, lugares de interés cultural, turístico y recreativo.

Entrega de trabajos, fecha límite: 8 de mayo de 1984.
Informes y bases del concurso:

- Dirección General de Servicios a la Comunidad, Antigua Cafetería Central, Circuito Interior Ciudad Universitaria.
- Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Adolfo Prieto No. 722, 3er Piso (Coordinación Académica) y Secretaría adjunta de cada plantel.
- Secretaría General de cada uno de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Ceremonia del Día del Maestro

Con motivo de la Celebración del Día del Maestro, a realizarse el próximo 15 de mayo, se solicita a los directores, secretarios administrativos y jefes de unidad administrativa, de facultades, escuelas, institutos y centros, la lista del personal académico que cumple durante el presente año y antes del 15 de mayo, 25, 35 y 50 años de servicios en la UNAM, ya que en esa ceremonia el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, hará entrega de diplomas de reconocimiento al personal docente que se encuentra en esa situación.

Esta información deberá ser enviada antes del 23 de marzo del presente año al Departamento de Movimientos Académicos y Administrativos de la Dirección General de Personal.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de marzo de 1984.
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Centro de Instrumentos

Curso Taller para capacitación en mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas

Dirigido al personal que tiene o tendrá bajo su cuidado el buen funcionamiento de microscopios ópticos y balanzas y que deba realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, así como su ajuste y calibración.

El curso tendrá una duración de 25 h, llevándose a cabo del lunes 26 al viernes 30 de marzo de 1984, de las 15:00 a las 20:00 h.

Será impartido en el Centro de Instrumentos de la UNAM, ubicado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, DF.

Informes e inscripciones: Clara Alvarado Z., Departamento de Asesoría e Información, teléfonos: 550-56-95 y 550-52-15, extensiones 4701 y 5695, de 9:00 a 17:00 h.

Entrevista con el ingeniero Oscar de Buen y López de Heredia

“La formación de pequeñas bibliotecas, integradas por textos con contenidos más específicos, que podrían ser donados por alumnos y profesores, sería una posible solución al problema existente en las bibliotecas, mismo que se ha agudizado dado el elevado incremento de la población estudiantil”.

El profesor emérito, ingeniero Oscar de Buen y López de Heredia es el autor de esta propuesta. Un hombre dedicado a sus cátedras y a su profesión, dinámico al hablar, positivo en sus declaraciones y optimista ante el desempeño de nuestra Institución, prosigue con su primera declaración:

“Por ejemplo, un alumno que egresa y que compró libros más o menos de todas las áreas, al cabo de unos años se da cuenta que sólo algunos de esos libros le son de inmediata utilidad y que aquéllos que no usa con igual frecuencia pueden servirle más a su facultad, a sus compañeros en su formación profesional, y que obsequiarlos no representaría para él mayor problema. De esta forma podrían integrarse unidades accesibles a los estudiantes, con un aumento notable en el número de libros que además facilitaría a los alumnos la consulta en áreas específicas”.

- Integrar con libros donados pequeñas unidades en áreas específicas contribuye a mejorar el servicio de bibliotecas
- En ingeniería no basta con que el profesor conozca su materia; además debe mantenerse dentro del ejercicio profesional
- El alumno que desea verdaderamente estudiar escoge a los mejores profesores; hace una carrera más difícil, pero egresa mejor preparado

Por otra parte, el ingeniero De Buen y López de Heredia declara que aun cuando en ingeniería existen cada vez más libros en español muchos de ellos están escritos en otros idiomas. Además, su precio es muy elevado por lo que resultan inaccesibles para muchos alumnos. Para contribuir a la solución de este problema, el profesor emérito señala que es indispensable incrementar la publicación de los apuntes que la Facultad de Ingeniería ha venido realizando desde tiempo atrás, que aunque son perfectibles, hasta ahora han sido de una gran ayuda para la comunidad estudiantil.

Dentro de la carrera de Ingeniería Civil, el ingeniero Oscar de Buen y López de Heredia es reconocido por su meritoria labor dentro de su profesión. Merecedor de tres distinciones nacionales: el Premio Nacional “Mariano Hernández Barrenechea”, otorgado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México en 1980, en reconocimiento a su labor docente; el Premio Nacional “Ingeniero José López Portillo y Weber”, entregado en el mismo año por la Academia Mexicana de Ingeniería del Instituto Mexicano de Cultura, y en 1982 recibió del Colegio

de Ingenieros Civiles de México el Premio Nacional “Javier Barros Sierra”, por el mejor libro de Ingeniería Civil publicado en México en los dos últimos años, que lleva por título: *Estructuras de acero, comportamiento y diseño*.

Este distinguido profesional de la ingeniería ha participado en el diseño estructural de obras importantes, entre las que destacan: la Torre de Pemex, el Palacio Legislativo, la Nueva Basílica de Guadalupe, el Centro de Convenciones en Acapulco, el Palacio de los Deportes y el Auditorio Nacional.

El ingeniero Oscar de Buen ha sabido combinar su destacada carrera profesional con el ejercicio docente dentro de la UNAM, donde ha impartido diversas cátedras, desde 1952 a la fecha.

Las cualidades que debe reunir un profesor, precisa, no son las mismas en todas las carreras, “por ejemplo, en Ingeniería es importante que el profesor tenga contacto continuo con la práctica profesional. Resulta difícil explicar cómo se diseña una estructura si no se está trabajando en ello. De esta forma se debe entender que no basta con que el profesor conozca su materia, sino que además éste se man-

tenga dentro del ejercicio profesional”.

“Aunadas a esta cualidad, podríamos señalar otras que son indispensables: tener interés y gusto por impartir clases; estar actualizado permanentemente, porque es una disciplina que evoluciona rápidamente; dejar de lado el egoísmo y compartir con los alumnos todos los conocimientos; tener facilidad de expresión y contar con ciertas habilidades para ser aceptado por el grupo”.

El ingeniero De Buen considera que “a la Universidad se le presentan dos problemas: formar profesionales bien preparados y, por otra parte, dar educación a un grupo numeroso de alumnos. Afortunadamente se cuenta con una planta docente de gran calidad, por lo que nuestra institución, pese a las adversidades, es el lugar más propicio para realizar la mejor carrera de Ingeniería Civil en el país...”.

“El alumno que desea verdaderamente estudiar, escoge a los mejores profesores; hace una carrera más difícil, le cuesta más trabajo, porque normalmente el buen maestro es exigente, pero egresan mejor preparados. De igual manera los alumnos que no dese-



Ingeniero Oscar de Buen y López de Heredia.

- El profesor a nivel licenciatura debe tratar de encontrar las deficiencias de los alumnos y proporcionarles material de autoestudio
- Desde el momento en que son admitidos por la UNAM, prácticamente todos los alumnos están becados. Es más caro ir al cine que estudiar un semestre completo

an más que conseguir un pergamino y no los conocimientos, se inscriben con aquellos maestros que no les exigen, los llamados ‘barcos’ y así terminan una carrera, con un mismo plan de estudios y, sin embargo, unos resultan ser buenos profesionales y otros no”.

El ingeniero Oscar de Buen, considera que el profesor debe mostrarse más estricto en sus clases, porque “muchos alumnos aprueban la materia sin saber lo suficiente y aunque es difícil corregir a nivel profesional las deficiencias que se traen de secundaria y preparatoria, el profesor a nivel licenciatura debe tratar de encontrar las fallas y proporcionar material de autoestudio”.

Sobre los métodos de enseñanza declara que los recursos audiovisuales son excelentes auxiliares del profesor para exponer sus clases. “Sin embargo, sigo creyendo un poco en el profesor antiguo que transmite sus conocimientos en forma oral, apoyándose en apuntes, libros de texto, etcétera”.

“El más importante método a su parecer es el fortalecimiento de las relaciones maestro-alumno, que últimamente se ha perdido con los cursos semestrales; al respecto señala: “apenas empieza uno a conocer al alumno, cuando se termina el curso. El programa se logra cubrir, y tal vez no valiera la pena volver a los cursos anuales, pero es importante visualizar que el corto tiempo que se tiene con el alumno, no permite que esta relación tan importante en el proceso enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo eficazmente. No obstante, a nivel de posgrado sí funcionan bien los semestres, porque los grupos son más reducidos, están más preparados y muestran un mayor interés en el estudio, pero a nivel licenciatura tengo mis dudas”.

—¿Hasta qué punto los exámenes de admisión garantizan que los alumnos seleccionados están bien preparados?

“No sirven de gran cosa, la selección es en cuanto al cupo que se tenga, pero no se exige un determinado nivel de conocimientos para ingresar. Por

ejemplo, si hay cinco mil solicitudes y hay cinco mil lugares, entran todos, y no necesariamente están todos bien preparados. Si existieran sólo tres mil lugares, se descartarían a los dos mil más deficientes”.

“Sin embargo, no podemos pensar que todo sea negativo. Finalmente el alumno que ingresa mal preparado puede superar sus deficiencias si se lo propone y aún cuando egresara y no resultara ser un excelente profesional, su preparación le ayudaría a desarrollar un trabajo subprofesional, como ayudante de otros ingenieros”.

— El formar a subprofesionales, ¿no implica un dispendio para la Universidad?

“No puede pensarse que sea dinero perdido el otorgar educación a un buen número de personas cuando no todas resultan ser excelentes. Lo que sí podría decirse es que es un dinero no muy eficientemente invertido porque lo ideal sería proporcionarles una preparación más reducida en un campo más limitado. En México ha habido intentos de formar técnicos medios, que hasta el momento no han fructificado, de tal forma que aquél que no pudiera ser un excelente profesional puede desempeñar este tipo de actividades que también son muy importantes. El presupuesto que se ahorraría, podría destinarse en parte a impulsar a los mejores alumnos para que continuaran su preparación a nivel posgrado”.

—¿Debemos entender que lo que usted propone es ampliar el sistema de becas?

“Sí, pero no a nivel licenciatura porque de hecho desde el momento en que son admitidos por la UNAM, prácticamente todos los alumnos están becados. Es simbólico lo que se paga por cada servicio que brinda nuestra Institución. Es más caro ir al cine que estudiar un semestre completo en nuestra Casa de Estudios”.

IV Congreso de la Organización de Universidades Iberoamericanas

El pasado 11 de marzo iniciaron en la Universidad Veracruzana los trabajos correspondientes a la Primera Conferencia Regional Preparatoria del IV Congreso de la Organización de Universidades Iberoamericanas, a la cual asistieron rectores y representantes de la zona centroamericana, del Caribe y México.

En representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, asistió la física Carmen Tagüeña Parga, directora general de Intercambio Académico, quien después de dar la bienvenida a los participantes dio lectura a un mensaje del Rector de esta Casa de Estudios, donde señala la necesidad de conceptualizar con precisión el término de cambio so-



El pasado día 14 se reunieron en instalaciones universitarias rectores de diferentes universidades iberoamericanas, acompañados por la física Carmen Tagüeña Parga.

cioeconómico, tema central de la reunión. Dada la complejidad e importancia que reviste esta cuestión, se debe hacer énfasis para obtener una clara definición que coadyuve a aclarar el papel de la Universidad como agente de cambio socioeconómico.

Durante la lectura del mensaje, la maestra Tagüeña recordó que se ha debatido largamente sobre el papel de las universidades en este proceso de cambio, y que una de las aportaciones de las instituciones de educación superior latinoamericanas es, precisamente, definir las relaciones entre la universidad y la sociedad nacional.

(Pasa a la pág. 13)

Patronato Universitario Aviso

Al personal académico y administrativo de las siguientes dependencias:

- Oficina de la Junta de Gobierno y Consejo Universitario
- Oficina del Rector
- Oficina del Secretario General
- Oficina del Secretario General Administrativo
- Secretaría de la Rectoría
- Oficina del Abogado General
- Oficina del Tesorero-Contralor
- Oficina del Auditor Interno
- Escuela Nacional de Artes Plásticas
- Patronato Universitario

Con el propósito de agilizar el pago de la nómina, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Finanzas, ha incorporado al servicio de pago de nómina a BANCA SERFIN a partir del 23 de marzo del presente (quincena 6/84). Este Banco tiene una cobertura en la Zona Metropolitana de 68 sucursales, algunas de ellas próximas a Ciudad Universitaria:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| — Coyoacán | — Coyoacán Taxqueña |
| Plaza Hidalgo esquina Aguayo | M.A. de Quevedo No. 915 |
| — Plaza Universidad | — San Angel |
| Avenida Universidad No. 100 | Avenida Revolución No. 1796 |
| — Insurgentes | — Pedregal |
| Insurgentes Sur No. 1357 | Avenida San Jerónimo No. 240 |
| — Perisur | — San Jerónimo |
| Local 114 al 117 | Avenida San Jerónimo No. 630 |
| Centro Comercial Perisur | |
| — Tlalpan | |
| Calzada de Tlalpan No. 4752. | |

Al personal académico y administrativo de las siguientes dependencias:

- Instituto de Física
- Instituto de Geofísica
- Instituto de Geografía
- Instituto de Geología
- Instituto de Investigaciones Biomédicas
- Instituto de Matemáticas
- Instituto de Química
- Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
- Instituto de Ingeniería
- Instituto de Investigaciones en Materiales
- Centro Universitario de Estudios Cinematográficos
- Radio UNAM
- Filmoteca de la UNAM
- Facultad de Medicina

Con el propósito de agilizar el pago de la nómina, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Finanzas, ha incorporado al servicio de pago de nómina al MULTIBANCO COMERMEX a partir del 23 de marzo del presente (quincena 6/84). Este Banco tiene una cobertura en la Zona Metropolitana de 64 sucursales, algunas de ellas próximas a Ciudad Universitaria:

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| — Perisur | — San Jacinto |
| Local 172 y 173 sección C. | Plaza San Jacinto No. 1 |
| Centro Comercial Perisur | San Angel |
| — Pedregal | — Guadalupe Inn |
| Avenida San Jerónimo No. 290 | Insurgentes Sur No. 1828 |
| Colonia Pedregal | Colonia Guadalupe Inn |
| — Taxqueña | — Coyoacán |
| M.A. de Quevedo No. 175 | Allende No. 15 |
| Centro Comercial Chimalistac | Coyoacán |

Al personal académico y administrativo de las siguientes dependencias:

- Facultad de Química
- Facultad de Psicología
- Facultad de Economía

- Facultad de Arquitectura
- Instituto de Investigaciones Económicas
- Instituto de Investigaciones Estéticas
- Instituto de Investigaciones Filosóficas
- Instituto de Investigaciones Históricas
- Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Instituto de Investigaciones Sociales
- Instituto de Investigaciones Filológicas
- Instituto de Investigaciones Antropológicas
- Coordinación de la Investigación Científica
- Centro de Ciencias de la Atmósfera
- Centro de Estudios Nucleares
- Centro de Instrumentos
- Centro de Información Científica y Humanística
- Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología
- Centro de Investigación en Fisiología Celular
- Instituto de Astronomía
- Coordinación del Sistema de Universidad Abierta
- Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas
- Centro de Investigaciones y Servicios Educativos
- Consejo de Estudios de Posgrado
- Dirección General de Servicios Médicos
- Centro Universitario de Profesores Visitantes
- Dirección General de Proyectos Académicos

Con el propósito de agilizar el pago de la nómina, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Finanzas, ha incorporado al servicio de pago de nómina al BANCO INTERNACIONAL a partir del 23 de marzo del presente (quincena 6/84). Este Banco tiene una cobertura en la Zona Metropolitana de 60 sucursales, algunas de ellas próximas a Ciudad Universitaria.

- | | |
|------------------------------|--|
| — Huipulco | — Perisur |
| Calzada de Tlalpan No. 3604 | Insurgentes Sur Centro Comercial Perisur |
| — Villa A. Obregón | — San Angel |
| Insurgentes Sur No. 2383 | Insurgentes Sur No. 1862 |
| — San Jerónimo | — Coyoacán |
| Avenida San Jerónimo No. 830 | Moctezuma No. 91, Coyoacán |

Al personal académico y administrativo de las siguientes dependencias:

- Distribuidora de Libros UNAM
- Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia
- Dirección General de Extensión Académica
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Publicaciones
- Dirección de Divulgación Universitaria
- Dirección de Actividades Socioculturales
- Dirección General de Comunicación Universitaria
- Dirección General de Servicios Auxiliares
- Dirección General de Proveduría
- Dirección General de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Prensa
- Centro de Investigaciones sobre Fijación de Nitrógeno

Con el propósito de agilizar el pago de la nómina, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Finanzas, ha incorporado al servicio de pago de nómina a BANCA CREMI a partir del 23 de marzo del presente (quincena 6/84). Este Banco tiene una cobertura en la Zona Metropolitana de 49 sucursales, algunas de ellas próximas a Ciudad Universitaria.

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| — Perisur | — San Angel |
| Periférico Sur No. 4690 | Avenida Revolución No. 1625 |
| Centro Comercial Perisur | San Angel |
| — Pedregal del Lago | San Angel |
| Camino Santa Teresa No. 13 | Insurgentes Sur No. 2123 |
| Centro Comercial Fuentes del Pedregal | San Angel |

Atentamente
Dirección General de Finanzas.

Apoyo del Servicio Social para la producción de reactivos y medios de cultivo



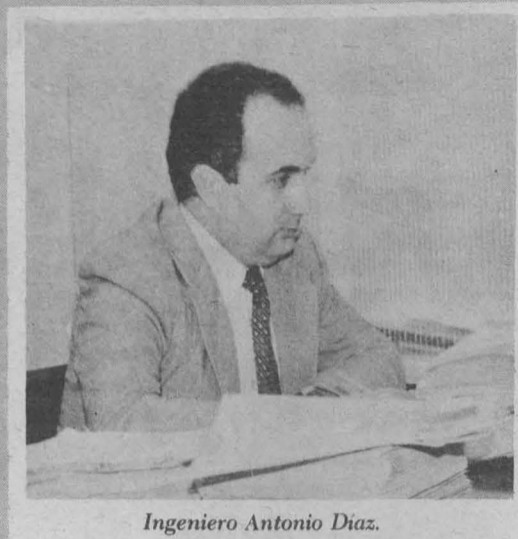
Los reactivos que tradicionalmente se han utilizado en las prácticas de laboratorio de la Facultad de Química, ahora son difíciles de adquirir en el mercado ya que su importación fue restringida a raíz de la crisis económica del país, y cuando se encuentran es a precios muy elevados. Para producir los reactivos inaccesibles o sustituirlos por sustancias similares, la facultad inició un programa que cuenta con el apoyo de prestadores de servicio social patrocinados por la Comisión Coordinadora del Servicio Social.

El programa tiene como objetivos: diseñar prácticas de laboratorio que, manteniendo un nivel académico ade-

cuado, sólo utilicen reactivos nacionales de bajo costo; obtener reactivos, purificar y recuperar las sustancias empleadas en las prácticas por los alumnos, para reutilizarlas; producir reactivos para el buen desarrollo de los laboratorios de licenciatura; generar la tecnología necesaria para la producción de los mismos, y colaborar con los laboratorios clínicos del sector salud.

Actualmente el programa cuenta con 55 prestadores de servicio social, 35 de los cuales trabajan en el Departamento de Microbiología y Bioquímica, preparando los medios de cultivo necesarios para las prácticas que se rea-

Continuidad en los Programas de Servicio Social de la Facultad de Química



Ingeniero Antonio Díaz.

La producción de reactivos en la Facultad de Química se ha establecido como un programa permanente de servicio social, ya que la preparación de los mismos es indispensable para la vida académica del plantel, aseguró el secretario auxiliar de la División de Estudios Profesionales de esa Facultad, ingeniero Antonio Díaz.

Añadió que la crisis económica por la que atraviesa el país ha dado oportunidad para demostrar el grado de preparación de los alumnos del área química, pues sólo con personal capacitado es posible dar una respuesta correcta a las carencias que se tienen.

"Programas de servicio social que en el pasado se veían con recelo, hoy son vigentes, porque los problemas que involucran ya son despre-

lizan en 4 laboratorios. El volumen de producción alcanza, aproximadamente, 15 mil tubos de ensaye y 2500 cajas de Petri semanalmente, preparados con 50 medios básicos diferentes y 20 medios especiales.

Ese grupo está coordinado por los profesores de la facultad, los QFB Saturnino de León, Raúl Garza y Martha Farías, quienes informaron que los prestadores se encargan de la preparación de los medios de cultivo y reactivos que sirven para las prácticas de las 19 materias que se imparten en los laboratorios, como Microbiología, Bacteriología e Inmunología. Indican que los maestros solicitan, con siete días hábiles de anticipación, el material que requieren para impartir su

clase, y los prestadores lo preparan. Existen algunos medios de cultivo que se preparan con sustancias que se compran en el mercado y otros que tienen que obtenerse totalmente en el laboratorio. También se producen algunos reactivos inmunológicos como sueros inmunes, proteínas purificadas y antígenos bacterianos y parasitarios.

Otro grupo de 10 alumnos, dirigidos por la QFB Patricia Alvarez, se dedica a la obtención de reactivos que antes la facultad compraba y que actualmente es necesario producir.

La profesora Alvarez manifestó que ahora se trabaja en la preparación de los siguientes reactivos: adyuvante de Freund; agarosa; agar purum, placas para inmunodifusión radial; ob-

Convocatoria de la UACPyP del CCH

Especialización, maestría y doctorado en Ciencias del Mar

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades informa de la convocatoria para **Especialización, maestría y doctorado en Ciencias del Mar**, de acuerdo a las siguientes bases:

Objetivo:

Formación interdisciplinaria de profesionales, profesores e investigadores de alto nivel académico en las especialidades en:

- Oceanografía Física.
- Oceanografía Geológica.
- Oceanografía Química.
- Oceanografía Biológica y Pesquera.

Requisitos de ingreso:

Especialización y maestría:

- Contar con una licenciatura directamente relacionada con una de las cuatro disciplinas que se ofrecen en el Proyecto, o conocimientos equivalentes.
- Sustentar el examen de clasificación.
- Aprobar dos exámenes de comprensión, uno de ellos del inglés al español.

Doctorado:

- Tener grado de Maestro en Ciencias del Mar, en la especialidad correspondiente.

* Los aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM deberán obtener el dictamen de suficiencia académica a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Cursos propedéuticos:

Se imparten en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, Ciudad Universitaria, para actualizar a los alumnos en los conocimientos básicos de: Matemáticas, Física, Química, Geología, Biología y Oceanografía.

Calendario 1984:

- Registro de aspirantes, del 2 al 4 de mayo de 1984.
- Cursos propedéuticos, del 14 de mayo al 6 de octubre de 1984.
- Registro al examen de clasificación, del 1º al 5 de octubre de 1984.
- Examen de clasificación, del 8 al 15 de octubre de 1984.
- Periodo de inscripción, del 29 de octubre al 16 de noviembre de 1984.
- Requisitos de inscripción: a) Copia del título profesional, b) Copia del certificado de estudios.
- Inicio del semestre escolar, 12 de noviembre de 1984.

Información adicional y trámites de registro:

- Coordinación de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM. Ciudad Universitaria, México, DF, CP 04510, teléfono: 550-58-64.
- Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, UNAM; Departamento de Servicios Estudiantiles. Planta baja del edificio de la Coordinación del CCH, Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, México, DF, CP 04510, teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

ciables en comparación con las necesidades que satisfacen", dijo. Así, el programa de producción de reactivos tuvo que experimentar un cambio para evitar la paralización de algunas actividades de los laboratorios, fundamentales en la formación de los profesionales de la química, pues la continuidad de las prácticas depende de la disponibilidad de reactivos que antes se adquirían en el extranjero y ahora es necesario producir.

Comentó que el apoyo económico a los prestadores de servicio social, que se ha obtenido por las gestiones de la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) ante la Comisión Coordinadora del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), también se ha canalizado a otros programas que se considera tendrán repercusiones en la solución de problemas de la colectividad, como en los que participa la facultad en coordinación con el Programa Universitario de Alimentos. Asimismo, en breve se iniciarán programas de servicio social para apoyar el área de metalurgia.

La colaboración de la CCSS a los programas de servicio social, indicó, ha permitido incorporar estudiantes de otras especialidades en los equipos de trabajo que dirigen los profesores de la facultad. "Antes era difícil concebir que pedagogos, economistas o sociólogos realizarán su servicio social en la facultad y aunque era más comprensible la participación de ingenieros en alimentos, biólogos o agrónomos, ésta casi no se daba".

Consideró que el trabajo multidisciplinario representa un avance importante, pues ese tipo de programa resulta más complejo y requiere una mejor planeación.

Por otra parte, señaló que la respuesta de los alumnos que participan en estos programas al apoyo económico que recientemente se estableció se traduce en un trabajo más responsable.

Los programas aceptados por la facultad se identifican plenamente con la filosofía del servicio social, ya que están resolviendo, directa o indirectamente, los problemas de la comunidad. En la facultad se busca que el servicio social sea un complemento a la formación profesional, que incida en la solución de problemas actuales de la sociedad, donde los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos durante sus estudios. ■

tención y purificación de IgG e IgM, equipos para cuantificación de tansaminasa glutámico pirúvica; amilasa; fosfatasa alcalina; fosfatasa ácida, y se tienen en estudio otros proyectos de preparación de reactivos complejos, elaboración de productos biológicos, aislamiento y purificación de biomoléculas y obtención de medios de cultivo cuya preparación es difícil o muy laboriosa.

Comentó que es posible ampliar esta actividad, para surtir a hospitales, donde también requieren las sustancias que son necesarias para la Facultad de Química. De esa manera, la solución que se está dando en la facultad a la problemática de abastecimiento de reactivos, puede aportar resultados benéficos a instituciones de salud, si los reactivos que se obtienen son de buena calidad.

Aseguró que en este programa, gracias a la ayuda de los prestadores de servicio social, se están produciendo en la facultad reactivos con un costo muy inferior al precio del mercado. Este esfuerzo ha cobrado importancia en virtud de que existen muchas sustancias caras y algunas de ellas, como los antiseros, alcanzan precios de varios miles de pesos por mililitro en el mercado.

Indispensable la preparación correcta de los medios de cultivo

José Ramos, Lucila Montaña y Lourdes Aguirre, estudiantes de noveno semestre de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, quienes prestan su servicio social en el Departamento de Microbiología y Bioquímica, coincidieron en señalar que ha sido muy benéfico estar en contacto con este trabajo, porque les ha permitido adquirir gran experiencia y realizar

su servicio con responsabilidad, ya que saben la importancia del grado de calidad de las sustancias que preparan.

Indicaron que para el área clínica es indispensable la preparación correcta de los medios de cultivo, pues de ello dependerá el diagnóstico que se haga a los pacientes, para el tratamiento de enfermedades.

En el Departamento de Química Orgánica y Aplicada, también se cuenta con prestadores de servicio social, quienes apoyan un programa para sustituir los reactivos en las prácticas, cuando éste es posible; sintetizar la mayor cantidad de sustancias a partir de materias primas, y promover la recuperación de sustancias en otras prácticas.

A cargo del proyecto está el maestro Eduardo Marambio, quien informó que trabajan bajo su dirección 10 prestadores de las carreras de químico farmacéutico biólogo, ingeniero químico y químico. Actualmente este grupo se ocupa de evaluar la utilización en prácticas de reactivos "nivel industrial" y en el caso de respuesta negativa, se purifica para su uso. Tal es el caso de benzaldehído, la urea, nitrato de amonio, etilenglicol, hexano, ciclohexanol, anhídrido maleico, etanol, fenol, etcétera.

Gracias a la ayuda de prestadores de servicio social en el proyecto de sustitución de prácticas; síntesis y extracción de sustancias, y recuperación de las mismas, las prácticas que son necesarias para la formación de los futuros químicos seguirán llevándose a cabo, por lo que puede concluirse que los alumnos que prestan su servicio social en el proyecto de producción de reactivos aportan una ayuda irremplazable a la solución de uno de los problemas de la Universidad, obteniendo a la vez una experiencia que completa su formación profesional. ■

Cine

Cine debate popular

Ciclo: Fotógrafos contemporáneos

Marzo 17 y 18
2001, *Odisea del espacio* (Ing. 1968), director: Stanley Kubrick; fotógrafo: Geoffrey Unsworth.



Martes 24 y 25
Lagos de lobos (EUA), director: Burt Kennedy; fotógrafo: Alex Phillips Jr.

Marzo 31 y abril 1o.
Barry Lyndon (Ing. 1975), director: Stanley Kubrick; fotógrafo: John Alcott.

Auditorio Justo Sierra, Ciudad Universitaria.
Funciones: 17:00 h, sábados y domingos.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Inscripciones a primer nivel

Inglés* Francés* Italiano*

Se distribuirán y recolectarán solicitudes de inscripción los días 22 y 23 de marzo en el Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos de la UNAM, situado en Calzada de la IMAN No.7, de las 10:00 a las 13:30 y de las 15:00 a las 18:00 h. Las listas de los alumnos aceptados se publicarán en el periódico Excelsior el día 30 de abril de 1984.

Primer nivel

Alemán	Chino	Japonés
Arabe	Griego moderno	Portugués*
Búlgaro	Hebreo	Ruso

Se inscribirán los días 22 y 23 de marzo en el Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos de la UNAM, de las 10:00 a las 13:30 y de las 15:00 a las 18:00 h. Los alumnos aspirantes deberán llevar:

1. Credencial actualizada de la UNAM (sólo para aspirantes al idioma alemán).
2. Cuota de inscripción (\$300.00 una hora diaria, \$600.00 dos horas diarias).

Una vez entregados los documentos anteriores, el alumno recibirá comprobante de inscripción.

* Cursos de comprensión de lectura de estos idiomas.

Examen de colocación

Sólo para alumnos con conocimientos avanzados del idioma:

Entrega de fichas: 28 de marzo (Sección Escolar, CELE).
Día del examen: 30 de marzo (el lugar se indicará en la ficha).

Nota: Los alumnos que presenten examen de colocación tendrán posibilidad de inscribirse, si hay cupo, el día 5 de abril, de acuerdo al procedimiento de reinscripción.

Nota: Por motivos académicos y por razón de cupo, ningún alumno podrá estar inscrito en 2 idiomas simultáneamente en los niveles 1 y 2. Es requisito indispensable para inscribirse en francés, inglés o italiano presentar credencial actualizada o tira de materias actualizada de una escuela o facultad de CU. No podrán inscribirse sin estos requisitos.

Inicio de clases: 16 de mayo



La V Feria Int Libro promueve cultural con o

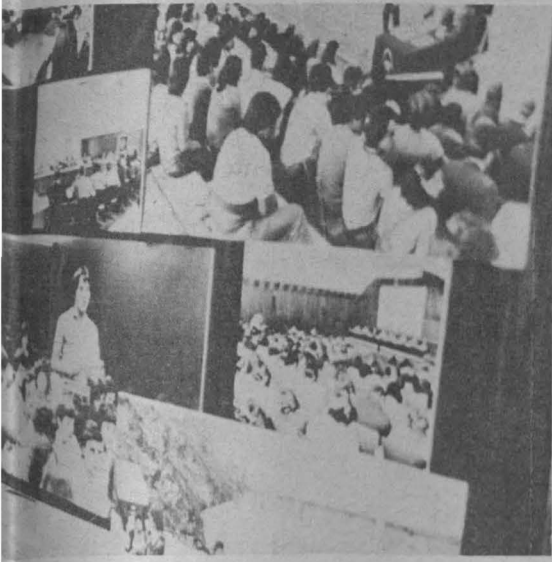
Más de 600 casas editoras de 18 países participan en la V Feria Internacional del Libro, que tiene lugar en el Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se exponen más de 150 mil títulos dentro de un área aproximada de 5 mil metros cuadrados.

Las instalaciones de la Feria cuentan con diversas secciones: Tiempo de Cambio, en donde se muestran las gráficas de seguimiento y las formas de participación en los diferentes proyectos que conforman el proceso de cambios académico-administrativos en que está inmersa la comunidad universitaria; Cómo se hace un libro, Salón para conferencias, Restaurante, Salón de bibliotecarios y librerías, Salón de lectura guiada, Servicios médicos y el Patio infantil.

En el Patio infantil se estimula al niño para introducirlo en el hábito de la lectura, y cuenta con diversas pantallas con juegos electrónicos accionados mediante combinaciones numéricas: son computadoras sencillas en las que se programa el movimiento de una figura para que avance o retroceda. Esta actividad tiene como objetivo que los niños se familiaricen con las computadoras.

Asimismo, se les dan a conocer aspectos relacionados con la química y la física; para ello cuentan con ele-





ernacional del el intercambio otros pueblos

mentos que les permitan realizar sencillos experimentos y son asesorados para que elaboren electroimanés.

Además, en el Patio infantil el Centro de Cómputo de la Universidad contribuye con instrumentos del sistema Baby y el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene a su cargo la presentación de actividades recreativas mediante su Taller de Teatro Infantil.

260 locales conforman la Feria, que ha propiciado el intercambio cultural con otros pueblos y contribuye a promover un proyecto editorial nacional para que los libros que se editen respondan a las necesidades de los planes de estudio de los cuatro niveles educativos.

Entre los países presentes se cuentan -además de México- Alemania Federal, España, Francia, Italia, Costa Rica, Egipto, Corea del Norte, Libia, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Nicaragua, Cuba, Unión Soviética, China, Bulgaria y la India.

Según cálculos estimados por la Facultad de Ingeniería y la Coordinadora de Extensión Universitaria, organizadores del evento, la V Feria Internacional del Libro será visitada por aproximadamente 500 mil personas.

La V Feria Internacional del Libro, inaugurada por el presidente Miguel de la Madrid el pasado 10 de marzo, concluirá el próximo día 18.



100 representaciones de Diálogos, de Salvador Novo



El doctor Carlos Morales Lepe presidió la ceremonia con motivo de las 100 representaciones de la obra *Diálogos*, de Salvador Novo, acompañado del maestro Rafael López Miarnau y la actriz María Rojo.

Para que una pieza teatral alcance 100 representaciones en alguno de los 54 foros con que cuenta la UNAM es necesario que la obra tenga calidad cultural, que sea aclamada por la comunidad universitaria y el público en general y que se destaque por una magnífica actuación de sus intérpretes.

Así lo manifestó el doctor Carlos Morales Lepe, director general de Servicios a la Comunidad de esta Casa de Estudios, al develar la placa por 100 representaciones de *Diálogos*, de Salvador Novo, escenificada en el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM.

El doctor Morales Lepe señaló que los eventos que la Universidad presenta en sus distintos recintos son emi-

nentemente culturales, y agregó que el número de puestas en escena de *Diálogos*, de Salvador Novo, ha significado catorce semanas de constancia y trabajo.

Durante la develación estuvieron presentes el maestro Rafael López Miarnau, la actriz María Rojo, el señor Luis López Jiménez, director de la obra, así como los actores Ana Mora, César Arias, Rodrigo Bustamante y Rafael Arellano.

La actuación estuvo a cargo de Selma Beraud, César Arias o Heriberto Castillo y Consuelo Rodríguez; Felida Medina se encargó de la escenografía y el vestuario; y la producción estuvo a cargo de la Dirección de Actividades Socioculturales.



Introducción a la Universidad

Jueves 15

- 13:00 h. Orientación Vocacional, licenciado Eduardo Ruiz Saviñón. Doctorado en ciencias médicas.
- 13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales, señor Raúl Demesa Lara. Explosión demográfica.
- 14:00 h. Capacitación y seguridad, señor Juan Antonio Flandes Díaz. Los principios para el control del ruido en la industria.
- 14:30 h. En defensa del ambiente, doctor Fermín Rivera Agüero. ¿Conoce usted algunas instituciones nacionales que luchan contra la contaminación?
- 15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano, licenciado Renate Marsiske S. La educación básica en México.

Viernes 16

- 13:00 h. Biotecnología, doctora Irma Aurora Rosas P. Preparados de soya.
- 13:30 h. La Universidad también es deporte, licenciado Julio Sánchez Cervón. El hockey sobre pasto.
- 14:00 h. Alimentación y desarrollo, MVZ Jesús Santoyo Vargas. El cooperativismo en México.
- 14:30 h. Historia ncvohispana, doctora Guadalupe Pérez San Vicente. Irrigación, siglo XVIII.
- 15:00 h. Psicología ahora, psicólogo Francisco Ibarra H., arquitecto Rubén Piña. La importancia del ambiente familiar en los primeros años de vida.

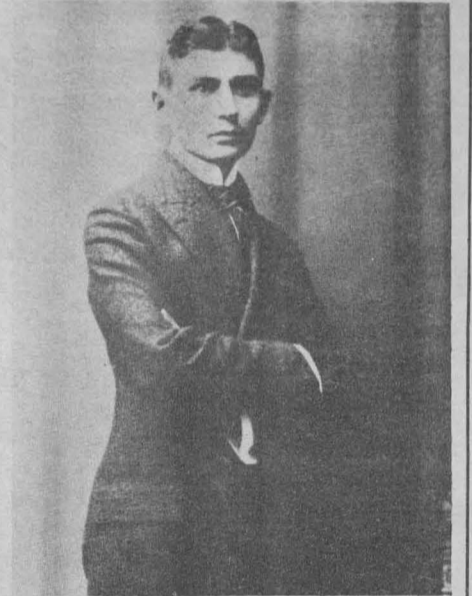
Exposición fotográfica: Vida y obra de Kafka

A acercarse a la exposición fotográfica *Vida y obra de Kafka, 1883-1924*, es asomarse al mundo apasionante del ilustre escritor, compartir sus vivencias, entrever sus sentimientos, palpar sus inquietudes.

En el vestíbulo del Teatro Juan Ruiz de Alarcón, en el Centro Cultural Universitario, fue montada esta muestra fotográfica, como resultado de un

convenio que forma parte de las celebraciones del centenario del natalicio de Kafka, que después de recorrer varios países de Europa llega a nuestro país y será trasladada posteriormente a Estados Unidos.

En representación del embajador de Austria, señor Ottho Schungel, estuvo el señor Rudolf Layer, secretario de Asuntos Administrativos y Consu-



lencia de intercambio cultural con la Embajada de Austria, en colaboración con la Dirección General de Difusión Cultural, la Dirección General de Intercambio Académico y la Coordinación de Extensión Universitaria.

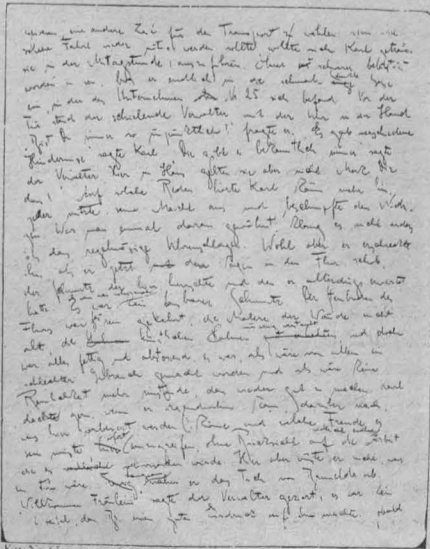
lencia de esa representación diplomática. Asistieron también el ingeniero Fernando Galindo, director general de Difusión Cultural; el arquitecto Arturo Villaseñor, de la Unidad de Intercambio Cultural de la



Correspondió al licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, hacer la declaratoria inaugural de esta exposi-

ción que forma parte de las celebraciones del centenario del natalicio de Kafka, que después de recorrer varios países de Europa llega a nuestro país y será trasladada posteriormente a Estados Unidos.

La exposición consta de 120 fotografías, en las que se da una idea del lugar donde vivió Kafka, de sus parientes y amigos, de sus viajes y de sus personajes más admirados, etcétera. Aparece, por ejemplo, la casa natal de Franz Kafka, que fue demolida en 1897. Una fotografía tomada en clase nos permite apreciar a sus compañeros más allegados. Hay también manuscritos, entre ellos dos versiones de la *Descripción de una lucha*, que son los primeros textos literarios que se han encontrado de Kafka; el acta de doctorado de Kafka, que es aprobado apenas con "suficiente"; formas de solicitud de empleo, datos sobre viajes de inspección y tournées que le permitieron al escritor conocer las condiciones del proletariado de Bohemia; la primera página manuscrita por Kafka, diarios, cartas, etcétera.



Kaf. Nr. 63 recto

• ACTUARIO

DEMANDA No. 449: Pasante de la carrera de actuario, para puesto relacionado con la carrera, sueldo según aptitudes, tiempo completo, sexo masculino.

• COMPUTACION

DEMANDA No. 481: Pasante de la carrera de computación, para el puesto de programador, manejar equipo completo, BASIC-COBOL, sueldo mensual de \$75,000.00, un año de experiencia, deberá viajar a Mazatlán, Sinaloa.

• CONTADURIA

DEMANDA No. 464: Estudiantes del 5o. semestre, para el puesto de auxiliar de costos, tiempo completo, sueldo mensual de \$35,000.00, experiencia en costos, manejo de kárdex de almacén y control de inventarios.

DEMANDA No. 463: Pasante de la carrera de contador público, LAE, para el puesto de supervisor para el departamento de costos, sueldo de \$48,000.00 o según aptitudes, experiencia en costos y reportes de máquinas computadoras y manejo de personal masculino.

DEMANDA No. 471: Pasante o titulado de la carrera de contador público para el puesto de contador, sueldo mensual de \$70,000.00 a \$80,000.00 dos años de experiencia en contaduría, disponibilidad inmediata, buena presentación.

DEMANDA No. 506: Pasante de la carrera de contador público para el puesto de contador junior, cuentas por pagar, horario matutino, sueldo mensual de \$50,000.00, experiencia en contabilidad general, edad de 24 a 30 años, sexo masculino.

DEMANDA No. 510: Estudiantes del 3o., 4o. semestre o pasante, para el puesto de auxiliar contable, horario completo, sueldo mensual de \$32,000.00 a \$40,000.00.

DEMANDA No. 511: Estudiantes del 6o. semestre en adelante, para el puesto de auxiliar de contador, horario completo, sueldo mensual de \$45,000.00, experiencia de un año en crédito, cobranzas, balances, IVA, edad de 25 a 35 años, sexo masculino.

DEMANDA No. 515: Pasante de la carrera de contador público para el puesto de auditor junior, sueldo base mensual de \$40,000.00, experiencia 2 años mínimo dentro del área, edad hasta 40 años, disponibilidad para viajar, sexo masculino.

• FILOSOFIA

DEMANDA No. 454: Pasante o titulado de la carrera de filosofía, para el puesto de docencia, \$300.00 a \$350.00 por hora (8 horas a la semana variables), horario matutino.

DEMANDA No. 484: Pasante o titulado de la carrera de filosofía, para el puesto de docencia, P-\$300.00 por hora, T-\$600.00 por hora (7 horas a la semana), horario matutino.

• LETRAS INGLESAS

DEMANDA No. 336: Pasante o titulado de la carrera de letras inglesas, para el puesto de docencia, horario matutino (grado de maestro indispensable), \$300.00 a \$400.00 por hora, experiencia en docencia.

DEMANDA No. 468: Pasante o titula-

do de la carrera de letras inglesas y letras españolas, para el puesto de docencia, horario matutino, P-\$300.00, T-\$400.00, promedio mínimo de 8.

• INFORMATICA

DEMANDA No. 390: Pasantes o titulados de la carrera de informática o analista en sistemas, horario matutino, sueldo mensual de \$45,000.00 a \$50,000.00, un año de experiencia, edad 26 años en adelante.

• INGENIERIA

DEMANDA No. 465: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero químico, para el puesto de agente de ventas, sueldo mensual de \$50,000.00 a \$60,000.00 más comisiones, ofrecen auto y gastos de mantenimiento.

DEMANDA No. 446: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero químico o industrial, para el puesto de jefe de planeación, tiempo completo, sueldo mensual de \$80,000.00 a tratar, experiencia en control de inventarios, de producción, planeación (área de laboratorio químico), ofrecen auto y gastos de mantenimiento.

DEMANDA No. 469: Titulado de la carrera de ingeniería industrial, para el puesto de ingeniero industrial, tiempo completo, sueldo mensual de \$70,000.00 a \$80,000.00, experiencia de 2 a 4 años en ingeniería de proyectos, abastecimientos, control de producción, inventarios y almacenes, sexo masculino.

• MEDICINA

DEMANDA No. 470: Estudiantes de los primeros semestres de la carrera, de medicina o química, para el puesto de promotores, visitas a médicos, sueldo base más comisiones.

• MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DEMANDA No. 451: Pasante o titulado de la carrera de medicina veterinaria y zootecnia, para el puesto de asesor agropecuario, sueldo según aptitudes, un año de experiencia en ganado lechero, conocimientos en pastos y forrajes.

• MERCADOTECNIA

DEMANDA No. 403: Pasante o titulado de la carrera de mercadotecnia o administración, para el puesto de ventas, horario convencional, sueldo mensual de \$17,500.00, medio tiempo.

• SOCIOLOGIA

DEMANDA No. 496: Titulado de la carrera de sociología, para puesto relacionado con la carrera, sueldo mensual de \$50,000.00, experiencia en ciencias políticas y docencia.

• PREPARATORIA

DEMANDA No. 462: Estudiantes de preparatoria, cualquier semestre, para el puesto de mensajero, tiempo completo, sueldo mensual de \$20,400.00, sexo masculino.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura) los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Dirección General de Servicios a la Comunidad Dirección de Actividades Socioculturales

Eventos de la semana del 19 al 23 de marzo

MUSICA

Nueva canción mexicana, con el grupo Chacahua, en la Facultad de Ingeniería, martes 20, a las 12:00 h; en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (avenida Central y Hacienda Rancho Seco, San Juan de Aragón), jueves 22, a las 12:00 h, y en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, viernes 23, a las 18:00 h.

La mujer en la música popular mexicana, con Carmen Sordo Sodi y el trío Las Estrellitas, en la Facultad de Odontología, jueves 22, a las 18:00 h.

Música e imágenes de México a través del tiempo, con el Duetto Mexicano, en la Preparatoria Popular Fresno (Plan de San Luis N° 493, colonia Santa María la Ribera), viernes 23, a las 11:00 h.

Recital músico-poético, con David Verduzco, en la ENEP Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec), martes 20, a las 12:00 y 17:00 h.

TEATRO

Manos arriba, de Víctor H. Rascón, con Héctor Bonilla, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (domicilio conocido, Cuautitlán Izcalli, Estado de México), lunes 19, a las 12:00 h, y en la Facultad de Medicina, jueves 22, a las 17:00 h.

Qué payasos, en la ENEP Iztacala (Fraccionamiento Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México), viernes 23, a las 17:00 h.

POESIA

El duende herido, con Ofelia Guilmain y Pedro Avila, en el CCH Azcapotzalco (avenida Aquiles Serdán N° 2060, Azcapotzalco), lunes 19, a las 11:00 y 17:00 h; en la Facultad de Medicina, martes 20, a las 13:00 h, y en el anexo de la Facultad de Ingeniería, viernes 23, a las 11:00 y 18:00 h.

CINE

Los millones de Chaflán, en la Facultad de Química, martes 20, a las 12:00 h.

Espaldas mojadas, en la Facultad de Arquitectura, lunes 19, a las 12:00 h.

EXPOSICIONES

Dibujos de Gustavo Monroy, en la sala de exposiciones de la ENEP Aragón, del 20 de marzo al 5 de abril.

Retrospectiva pictórica de Román Espinosa, en la sala de exposiciones del edificio B de la Facultad de Química, hasta el 6 de abril.

El mundo mágico de M.C. Escher, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, del 28 de marzo al 11 de abril, y en la ENEP Zaragoza (J.C. Bonilla N° 66, esquina Ignacio Zaragoza), hasta el 23 de marzo.

Seminario y conferencias en el Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas organiza un seminario y dos ciclos de conferencias que se llevarán a cabo durante el presente mes en el salón 001 del Instituto, con el siguiente

PROGRAMA:

Los días 19, 20 y 21 a las 11:00 h, el doctor George J. Armelagos, de la University of Massachusetts, impartirá el seminario "Antropología de la alimentación".

El doctor Piotr Sztompka, del Instituto de Sociología de la Universidad Jagiellona de Cracovia, Polonia, impartirá el siguiente ciclo de conferencias:

1. Movimientos sociales y cambio social, día 22.
2. La crisis global y el cambio social, día 27.
3. Marxismo, funcionalismo y la teoría de sistemas, día 29.

Finalmente, el doctor Jaime Urrutia, del Instituto de Geofísica de la UNAM, dictará dos conferencias sobre "Arqueomagnetismo: principios y aplicaciones". En la primera sesión tratará el tema "Fundamentos y técnicas", el día 26. En la segunda "Interpretación de datos y toma de muestras", el día 28.

Las conferencias se efectuarán a las 12:00 h. La asistencia a los eventos es libre.

La diabetes es un padecimiento que se conoce desde hace mucho tiempo. Se ha encontrado descrita desde el año 1,500 AC en el Papiro de Ebers. Aún no se le ha podido encontrar una curación definitiva, pero es perfectamente posible controlarla, evitando sus numerosas complicaciones y permitiendo al enfermo una vida normal prolongada.

Históricamente, se le ha considerado como una consecuencia del bienestar económico y siempre se le relacionó con el volumen, la cantidad y el tipo de los alimentos ingeridos. Los médicos franceses, en 1806, notaron que cuando la comida escaseaba y la dieta se restringía, los casos de diabetes disminuían. Muchos adultos afectados por la diabetes son obesos y mejoran considerablemente cuando pierden peso. Sin embargo, resulta paradójico que la mayor cantidad de enfermos no se encuentran siempre en las clases pudientes sino también entre las clases menos beneficiadas. Esto podría explicarse porque este grupo subsiste generalmente con dietas ricas en carbohidratos y se sabe que el metabolismo de estos últimos es un factor primordial en este padecimiento. Dicha dieta se elige por ser más barata y

Diabetes Mellitus (I)

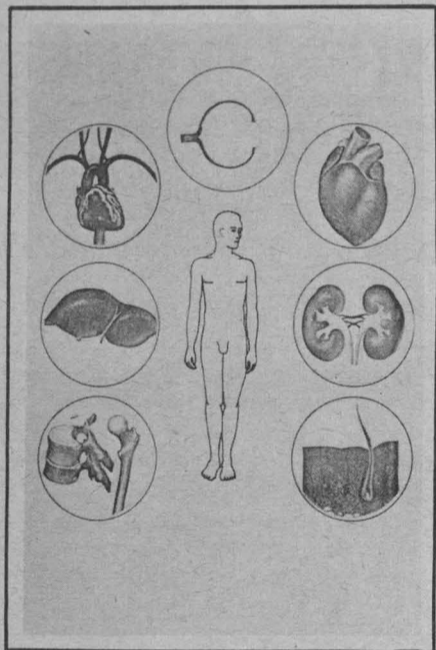
- Es un padecimiento muy antiguo, que se incrementa día a día y en cuya génesis intervienen tanto factores hereditarios como de tipo ambiental
- La obesidad es un factor que se reconoce como condicionante de la enfermedad
- En la actualidad es posible tener un adecuado control médico y dietético del padecimiento y evitar sus muy serias y graves complicaciones
- La actitud, conducta y disposición del paciente son fundamentales en este control



aunque en realidad no lo sea tanto y que es la única que permitirá mantener dentro de límites adecuados el azúcar sanguínea. Porque hay que comprender que la finalidad principal del tratamiento es efectuar en el diabético lo que el individuo normal hace en forma natural: mantener el adecuado nivel de azúcar en la sangre.

Como vemos, a pesar de que los síntomas y manifestaciones más conocidas de la diabetes (aumento del apetito, aumento del número de micciones y aumento de la sed) se conocen desde hace 3,000 años, lo que sucede exactamente en lo íntimo de los tejidos y del funcionamiento orgánico es aún materia de considerables estudios, discusiones y conjeturas. Un hecho que revolucionó completamente el concepto de que la diabetes obedece únicamente a la falta de insulina, fue el descubrimiento de que algunos diabéticos producían insulina en cantidades anormales e incluso elevadas.

Las hipótesis que se han sugerido son, entre muchas, la alteración del mecanismo de conversión de proinsulina en insulina, defecto de los conductos encargados de llevar la insulina al torrente sanguíneo, modificación en la estructura de la insulina o



leucocitos conocidos como HLA, pero sin llegar aún a algo específico y definitivo.

Pese a que la diabetes se ha relacionado con la obesidad, no todas las personas obesas se convierten necesariamente en diabéticas. Sin embargo, la tasa es alta, de 85%, aproximadamente. El embarazo o algunas infecciones pueden desencadenar este padecimiento en personas con antecedentes familiares o bien con sobrepeso, lo mismo que cierto tipo de emociones intensas.

Como suele suceder en muchas enfermedades de influencia genética, algunos individuos se transformarán en diabéticos declarados, mientras que otros solamente la transmitirán a sus descendientes sin presentar ellos mismos síntoma alguno, ya que existen numerosos factores, tanto ambientales como de comportamiento, que pueden modificar la aparición de este padecimiento o por lo menos influir en sus manifestaciones.

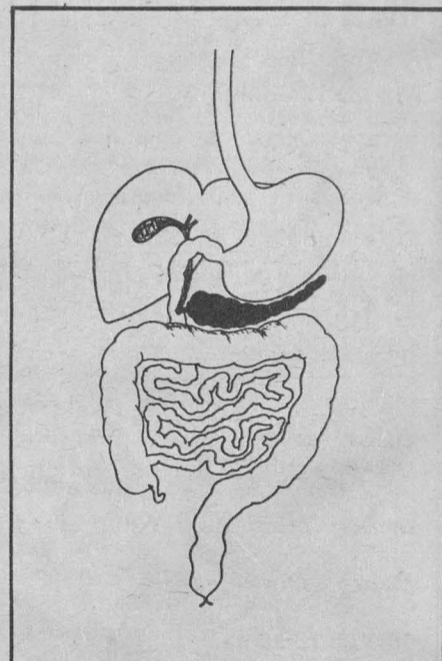
Todas las opiniones coinciden en afirmar que los casos de diabetes parecen ir en aumento, lo cual puede obedecer al incremento en la duración de la vida, resultado de situaciones múltiples como el avance del conocimiento médico actual, mejores condiciones de vida y cambios en los hábitos alimentarios. También acontece que se hace una mayor y mejor detección de los casos, y las personas que sospechan una diabetes acuden al médico más oportunamente que antes, principalmente por la información que se difunde sobre la existencia de medicamentos útiles y de procedimientos de control.

La diabetes es un padecimiento que requiere del compromiso total del paciente con su tratamiento, así como de su total cooperación con el médico, si es que realmente desea controlar su enfermedad y llevar una vida prácticamente normal durante largo tiempo. Como en muchas situaciones complicadas hay que seguir un orden; las necesidades inmediatas son las de controlar el nivel de azúcar en la sangre (glucosa), detener la excesiva emisión de orina, aclarar la visión y

normalizar el peso. Una vez aliviados estos síntomas y que el paciente se equilibre, la siguiente preocupación será la de evitar y retardar lo más posible los efectos degenerativos o de impacto en el sistema vascular, los ojos, los riñones y el sistema nervioso.

En un informe reciente de la Clínica Joslin de Boston, que contiene el estudio de la historia clínica de pacientes con 40 años de sufrir diabetes, se describen las complicaciones más serias, como son la ceguera, la gangrena en las piernas, la enfermedad del corazón, el ataque renal y otras. El informe concluye que si el equilibrio de la ingestión de los carbohidratos se mantiene, podrán evitarse todos estos cuadros y el paciente diabético sólo sufrirá complicaciones menores.

La diabetes es muy diferente en su manejo a la mayoría de las enfermedades, porque en ella el paciente se encuentra altamente comprometido en su propio cuidado hasta un límite no usual en las demás enfermedades crónicas; su estado, puede afirmarse, habrá de extenderse a todo el resto de su vida. No existe ninguna otra enfermedad que influya en todo el metabolismo en la forma en que lo hace la diabetes. El diabético está constantemente asediado por muchos factores: dietéticos, emocionales, por las infecciones, la necesidad de medicamentos, etcétera. El comportamiento del paciente en las diversas etapas de la enfermedad pueden afectarlo diez, veinte o más años. El paciente está obligado a ocuparse a fondo de sí mismo, a comprender todas las situaciones que influyen en su equilibrio. Lo importante es mantener el nivel de azúcar en la sangre dentro de ciertos límites, que es lo que realiza el organismo por sí mismo en el individuo sano. El médico prescribe al paciente métodos que le permitan mantener ese equilibrio: régimen dietético, medicamentos, ejercicios físicos y un estilo de vida ordenado y tranquilo. Por supuesto que a veces este equilibrio resulta muy difícil de mantener debido a una gran variedad de factores que pueden alejar al enfermo de una vida al parecer tan restrictiva,



fallas en los receptores a la insulina de la membrana celular.

Todos estos conceptos llevaron en 1979 a proponer una nueva clasificación de la diabetes, la cual fue revisada y aprobada en 1980 por la O M S. Esta nueva clasificación habla de dos tipos de diabetes:

1) Tipo I, insulino-dependiente o insulinopénica: es la que se presenta en niños, adolescentes y ancianos. Se debe a la incapacidad de las células beta del páncreas para producir insulina; es necesario proporcionarla a base de inyecciones. Estos pacientes si no se apegan a la dieta y medidas dictadas por el médico, fácilmente se descompensan y pueden llegar a la muerte.

2) Tipo II, no insulino-dependiente o insulinopletórica: se presenta en jóvenes y adultos; es la más frecuente y puede observarse tanto en obesos como en personas no obesas.

RECUERDA:
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!
 DIRECCION GENERAL DE
 SERVICIOS MEDICOS
 DEPARTAMENTO DE MEDICINA
 PREVENTIVA
 Oficina de Educación para la Salud.

Los esfuerzos en investigación y educación...

(Viene de la pág. 1)

Luego de subrayar que dicho Centro debe constituirse en ejemplo para el país en momentos en que la nación atraviesa por una crisis económica, el doctor Rivero Serrano externó su convicción de que el país saldrá adelante porque no es la primera crisis que México vive en los casi dos siglos de vida independiente.

Por su parte, el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, presidente del Consejo Directivo del Centro, dijo que el apoyo decisivo en ciencia y tecnología, como bases fundamentales para asegurar el desarrollo futuro y buscar la autodeterminación científico-técnica, permitirá evitar que crisis económicas como las actuales puedan afectar severamente en otro momento de la historia de México.

Al referirse a la inauguración de las nuevas instalaciones del CIO, el doctor Mayagoitia Domínguez apuntó



El doctor Octavio Rivero Serrano, acompañado del doctor Héctor Mayagoitia Domínguez y del licenciado Enrique Velasco Ibarra, inauguró las instalaciones del Centro.

que acciones como esa demuestran lo que se puede hacer si las instituciones educativas realizan esfuerzos conjuntos que propicien el desarrollo del país.

Durante la ceremonia de inaugura-

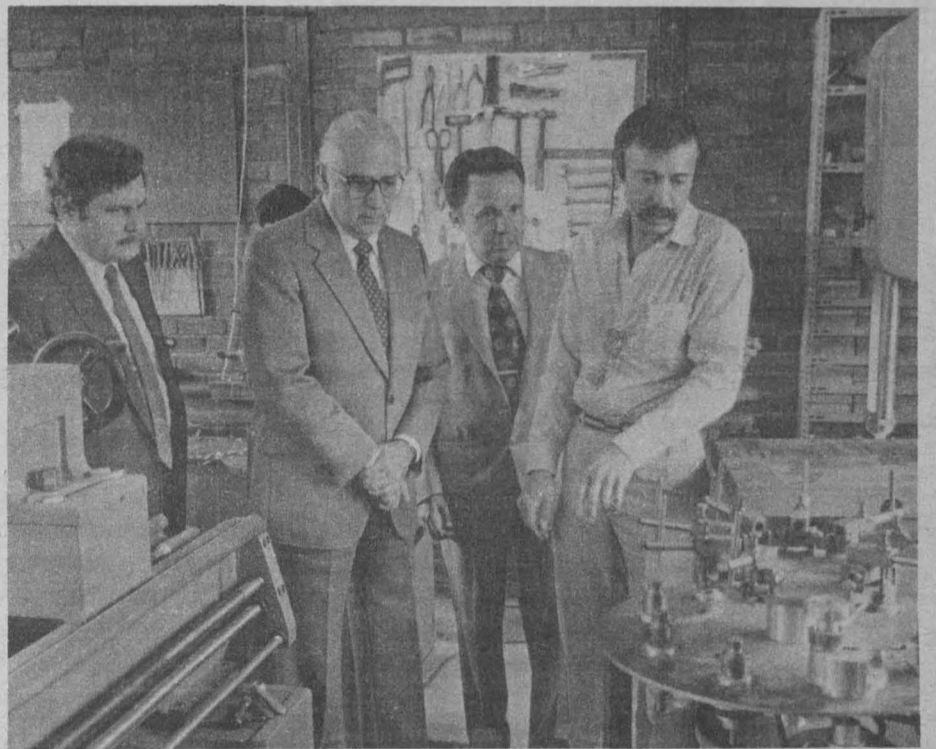


ción se puso la primera piedra a la segunda fase del CIO, donde se construirá un taller de equipos para estudiantes de posgrado e investigadores, y contará con su propia infraestructura, con objeto de evitar importación de materiales y con ello ahorrar divisas.

El Centro de Investigación en Óptica, AC, fue creado en 1978 por la UNAM, el CONACyT, el Gobierno del estado y el Municipio de la ciudad de León; tiene como objetivo promover la investigación básica en óptica, optoelectrónica y disciplinas afines, así como prestar servicio y asesoramiento técnico en el campo de la óptica a otras instituciones educativas y de investigación del país.

Acompañaron a los funcionarios mencionados, el doctor Jorge Flores Valdés, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; el doctor Néstor Raúl Luna, rector de la Universidad de Guanajuato; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, y el señor Rodolfo Padilla Padilla, presidente municipal de la ciudad de León.

Al cabo de la inauguración de dicho Centro se efectuó la IV Asamblea General Ordinaria del CIO, en la cual el director del centro, doctor Daniel Malacara Hernández, presentó su informe correspondiente a 1983. ■



Coloquio "Política y proceso..."

(Viene de la pág. 2)

Martes 27 de marzo

10:30 a 13:30 h.
Sexta Sesión:

El Senado de la República y el federalismo: perspectivas.

Ponentes: Humberto Hernández Haddad, H. Cámara de Senadores; Rudolph O. de la Garza, The University of Texas at Austin; Guillermo Mercado Romero, H. Cámara de Senadores.

Comentaristas: Víctor Manuel Durand, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; Manuel Barquín, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; Emilio O. Rabasa, Facultad de Derecho, UNAM.

Moderador: Salvador Neme Castillo, H. Cámara de Senadores.

Miércoles 28 de marzo

10:30 a 13:30 h.
Séptima Sesión:

Las reformas al poder legislativo y la integración del Senado.

Ponentes: Amador Rodríguez Lozano, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; Jacqueline Peschard, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Comentaristas: Antonio Riva Palacio, H. Cámara de Senadores; Myrna Esther Hoyos de Navarrete, H. Cámara de Senadores.

Moderador: María Elena Martínez Cantú, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Jueves 29 de marzo

10:30 a 13:30 h.
Octava Sesión:

La formación y la especialización en estudios legislativos.

Ponentes: Miguel Acosta Romero, Facultad de Derecho, UNAM; José Luis Soberanes, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Comentaristas: Víctor Manzanilla Schaffer, H. Cámara de Senadores; Agustín Téllez Cruces, H. Cámara de Senadores.

Moderador: Moisés Ochoa Campos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Clausura

Programa Universitario Justo Sierra. Teléfonos: 522-43-91, 522-45-35, 542-92-91 y 522-47-03.

VI Congreso de la Organización...

(Viene de la pág. 5)

Más adelante manifestó que la Universidad contribuye al cambio —como elemento académico y social— mediante su saber y a través de un compromiso claro de servicio a la sociedad. Sin embargo, agregó, si no existen excelencia docente, rigurosa investigación científica, reflexión sobre la historia y la cultura, así como una reorientación teórico-metodológica de la docencia e investigación hacia las grandes cuestiones nacionales, la Universidad no sólo deja de ser agente de cambio, sino también renuncia a ser universidad.

Finalmente, la física Tagüena Parga enfatizó que la UNAM inició, desde tiempo atrás, un proceso de evaluación de sus actividades, con el fin de continuar a la altura de su tradición en la respuesta a los grandes retos nacionales.

Por otra parte, cabe señalar que, con el propósito de fortalecer las relaciones de intercambio académico con las instituciones educativas de Latinoamérica presentes en la reunión, el día 14 se llevó a cabo una visita a las instalaciones de la UNAM, la cual incluyó un recorrido por el Centro Cultural Universitario y diversas dependencias de esta Casa de Estudios.

Durante la visita estuvieron presentes, entre otros, el rector de la Universidad de Nicaragua, Humberto López; el rector de la Universidad del Sur del Lago de Venezuela, Iván Hurtado; el rector de la Universidad Nacional de Colombia, Fernando Sánchez Torres; el rector de la Caribbean University, Angel E. Juan y el rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Eduardo Latorre.

La reunión resultó muy provechosa para fortalecer los lazos de amistad entre las instituciones e impulsar el intercambio académico. ■

conferencias



Mesas redondas, Ciclo "Martes de Mesa Puesta".

Los géneros periodísticos, periodismo policiaco. Sergio Jaubert, Carlos Ramírez y Jorge Ramírez de Aguilar. Martes 20.

Periodismo deportivo. Ramón Márquez y Francisco Ponce. 3 de abril. Las mesas redondas se efectuarán en el Museo Universitario del Chopo.

Ciclo de audiovisuales

Recuento histórico y anecdótico de los títeres en México. Invitados: Roberto Lago, José Díaz, Lolo Alva de la Canal y Mireya Cueto. 20 de marzo.

La danza en la época de la Colonia. Comentarista: profesora Evelia Beristain. 27 de marzo.

La danza indígena en la actualidad. Comentarista: profesor Luis F. Andrade. 3 de abril.

Los instrumentos musicales prehispánicos y La creación artística contemporánea a partir de la investigación folclórica. Comentarista: profesor Mario Kuri Aldana. 10 de abril.

Este ciclo es organizado por la UNAM y el FONADAN, y se efectuará en el Museo Universitario del Chopo, a las 17:00 h.

Coloquio sobre la novelá mexicana del siglo XX, Jalapa, Veracruz.

Novela de la Revolución. Fernando Curiel, Carmen Galindo, Edmundo Valadés, Jorge Von Ziegler, Rubén Salazar Mallén. 29 de marzo, 18:00 h.

Novelistas. José Luis Ontiveros (Rubén Salazar Mallén), Guillermo Samperio (José Revueltas), Christopher Domínguez (Juan Rulfo), Sara Sefchovich (Luis Spota).

Las sesiones tendrán efecto en la Biblioteca Municipal de Jalapa, Veracruz.

Segunda jornada de la música afroantillana.

El manejo político de la música afroantillana. Froylán López Narváez. Actuación musical: "Luisito y Manolo". 16 de marzo.

Los sonideros: alternativa a la radio comercial. José Miranda. Actuación musical: Pepe Arévalo y su Charanga. 23 de marzo.

Y sigo siendo son. Jorge Barrientos. Actuación musical: "Recuerdos del son". 30 de marzo.

Estas conferencias se realizarán en el Foro del Dinosaurio, del Museo Universitario del Chopo, a las 19:00 h. Entrada gratuita.

Presentación del libro "Esta tierra del amor", de David Martín del Campo, por Juan Meléndez y Roberto Bravo. 28 de marzo, 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo. Se efectúa dentro del ciclo "Los libros con usted".

Ciclo La Revolución Mexicana.

El maderismo, por la maestra Gloria Villegas, el 22 de marzo, a los 19:00 h, en Insurgentes Sur 1870.

Ciclo Humanismo y tecnología.

Diagnóstico ambiental del Valle de México, por Ana María Herrera, el 23 de marzo, a las 17:00 h, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Aula Magna, edificio A-8, Rancho Almaraz.

Ciclo La medicina en México.

La práctica médica en la belle époque, por el maestro Juan Somolinos, el 22 de marzo, a las 19:00 h, en el Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria, San Ildefonso 43, tercer patio, segundo piso. (frente al Templo Mayor), Centro.

exposiciones



Franz Kafka: vida y obra. Muestra fotográfica. Vestibulo del Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario. Abierta hasta el 30 de marzo, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.

Mini-escultura/joyería de vanguardia, de Ismael Núñez, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario. Visitas: martes a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.

música



Recital de la soprano Kiyoko Ichida. Obras de Taki Rentaro y Nakada Yoshinao, entre otros. Sadako Sekiguchi, piano; Haruko Shimizu, flauta, y Alberto Cruz Prieto, piano. Jueves 22, 20:00 h, Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario.

Ciclo "Rock desde acá".

Grupo Metamorfofis. Música nueva. Jueves 15, 19:00 h.

Roberto González y Grupo. La nueva canción y el rock. Jueves 22, 19:00 h.

Grupo Gizeh. Rock mexicano. Jueves 29, 19:00 h.

Grupo Abril. Jueves 5 de abril, 19:00 h.

Las audiciones tendrán lugar en el Museo Universitario del Chopo. Doctor Enrique González Martínez 10, Colonia Santa María la Ribera.

radio



Kiosco. Mes dedicado a las mujeres en el Día Internacional de la Mujer. Programa especial, control remoto, por Radio Educación, desde el Museo Universitario del Chopo. Domingos, 11:00 h. 18 de marzo: Krautzin Gilda, Maru Enríquez y Alma Velazco; 25 de marzo: Eugenia León. Entrada gratuita.

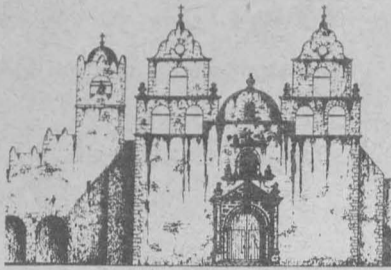
teatro



La familia amarilla, espectáculo infantil en un acto, basado en las leyendas del Popol Vuh. Dirección: Luis Rábago. Coreografía: Marcela Aguilar. Funciones: sábados y domingos, de febrero y marzo, a ex-

Curso Vivo de Arte

Arquitectura del siglo XVII



Curso Vivo de Arte, de la Dirección General de Difusión Cultural, invita al ciclo de conferencias **Arquitectura del siglo XVII**, que se lleva a cabo en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, a las 19:00 h.

PROGRAMA:

Marzo
Jueves 15, **Retablos salomónicos**, por la licenciada Faustina Torre Ruiz.
Jueves 22, **Pátzcuaro en el siglo XVII**, por el maestro Eduardo Pareyón.
Jueves 29, **Puebla en el siglo XVII**, por el maestro José Antonio Terán.

Visitas guiadas

Asimismo, invita a las visitas guiadas que se efectuarán conforme al siguiente

PROGRAMA:

Marzo 25, **Toluca, El Carmen**. Maestro Eduardo Pareyón.
Abril 8, **Santa María Xoxoteco (siglo XVI). Psicología de la expresión**. Doctor Antonio Ruiz Taviel y arquitecto Juan B. Artigas.
Mayo 20, **Puebla en el siglo XVII**. Arquitecto José Antonio Terán.

Informes e inscripciones: teléfonos 655-45-45 y 655-13-44, extensión 2081.

Con la Sexta Sinfonía "Trágica"
Presentación de la OFUNAM

La Orquesta Filarmónica de la UNAM, bajo la dirección del maestro Enrique Diemecke, interpretará la Sexta Sinfonía, llamada "Trágica", de Gustav Mahler, los días 16 y 18 de marzo, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario. Los conciertos se realizarán a las 20:30 y 12:00 h, respectivamente.

cepción del domingo 5 de febrero, a las 16:00 h. Boletos: \$60.00. Descuento a estudiantes y a niños. Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo.

Talleres de pantomima. Se amplía el plazo para inscripciones hasta el 20 de marzo. Informes e inscripciones: Casa del Lago, martes a sábado, de 10:00 a 14:00 h. Teléfonos: 553-63-62 y 553-63-18.

Dirigido a alumnos de la ENEO

Taller de Expresión Escrita

La Dirección General de Extensión Académica invita a los alumnos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a participar en el **Taller de Expresión Escrita**, dirigido por la maestra María de la Luz Huacuja, del 15 de marzo al 17 de abril, martes y jueves, de 9:00 a 11:00 h, en la sede del plantel.

Plantel 5 "José Vasconcelos", ENP

Espectáculos culturales

El Plantel 5 "José Vasconcelos", de la Escuela Nacional Preparatoria, en colaboración con el Instituto Francés de América Latina y el Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, invita a los ciclos: Cine-debate "Psicología y cine francés", "Danza en Coapa" y "Sábados en Coapa", los cuales se efectuarán conforme al siguiente:

Programa:

Psicología y cine francés
La dama dulce. Director: Bresson. Lunes 19.

Los 400 golpes. Director F. Truffaut. Lunes 26.

Estos eventos se realizarán a las 12:00 y 18:00 h, en el Auditorio Gabino Barreda.

Danza en Coapa
Taller Coreográfico de la UNAM. Dirección: Gloria Contreras. Jueves 15, 12:00 h, y viernes 16, 18:00 h.

Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos, jueves 22, 12:00 h, y viernes 23, 18:00 h.

Grupo Universitario de Danza Movimiento Espacio de la ENEP Acatlán. Dirección: Carmen Castro. Viernes 30, 18:00 h.

Estas presentaciones tendrán efecto en el Auditorio Gabino Barreda.
Sábados en Coapa

Taller Coreográfico de la UNAM. Dirección: Gloria Contreras. Sábado 17.

Danza Libre Universitaria. Dirección: Cristina Gallegos. Sábado 24.

Las presentaciones se efectuarán en el Auditorio Gabino Barreda, ubicado en Calzada del Hueso 729, Coapa, DF. Entrada gratuita.

Morfofisiopatología del hueso en especies domésticas

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con los departamentos de Anatomía e Histología de la facultad, invita al curso de actualización **Aspectos morfofisiopatológicos del hueso en especies domésticas**, que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de mayo en el Auditorio Nabor Carrillo

de la Unidad de Bibliotecas de la UNAM.

Sistematización de la enseñanza

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con la Unidad de Metodología y Apoyo Educativo de la propia facultad, presenta el curso-taller **Sistematización de la enseñanza**, que se realizará del 19 al 30 de marzo en el Salón 2101 (2º edificio) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Informes e inscripciones, para ambos cursos, dirigirse a la Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la FMVZ, Ciudad Universitaria, México DF, 04510, teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

Sistema vegetal como sensor del daño genético producido por la contaminación ambiental

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia **Un sistema vegetal como sensor del daño genético producido por la contaminación ambiental**, que dictará el doctor Rafael Villalobos-Pietrini, hoy a las 12:30 h, en el salón de seminarios del centro.

Estado de tiempo

Asimismo, a las 12:00 h, el físico F. J. Villicaña expondrá un resumen sobre el estado de tiempo durante la semana del 16 al 22 de marzo de 1984.

Fotografía y poesía

Imágenes del México prehispánico

La Dirección General de Bibliotecas informa que la exposición fotográfica **Imágenes del México prehispánico**, de Angelina Fuentes Aguilar, tendrá lugar del 22 al 30 de marzo en el 4o.

piso de la Biblioteca Central. La exposición se inaugurará con un recital poético a cargo de Emma Rueda Ramírez, el día 22 a las 10:00 h.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Invitación

Hasta con descuentos del 40% se realizará la feria de libros, revistas y cuadernos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, organizada por la Coordinación de la Extensión Universitaria de la misma.

El evento se llevará a cabo en los pasillos de la facultad del 19 al 23 de marzo, de las 10:00 a las 19:00 h.

Ciclo: Julio Cortázar con nosotros

Marzo 18
Ercilio Zepeda, Francisco Cervantes, Raymundo Ramos, Héctor Manjarrez y Emmanuel Carballo.

Marzo 25
Guillermo Samperio, Ignacio Betancourt, Alberto Ruy Sánchez y Carlos Ramírez.

Auditorio principal del Palacio de Minería.
Tacuba No. 5, Centro.
A las 12:00 h.

El Departamento de Química Metalúrgica de la DEPG de la Facultad de Química

Invita al curso de actualización en:

Metalurgia no ferrosa

que se llevará a cabo del 26 de marzo al 13 de abril de 1984 de 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones a los teléfonos: 550-52-15, extensiones 2877 y 2889, o en el Edificio "D" de la Facultad de Química (Circuito Institutos) con el ingeniero Leopoldo A. Rodríguez R., coordinador del Curso.

La UNAM y el STUNAM de conformidad con lo establecido en el convenio y plan de capacitación para los trabajadores administrativos de esta institución

CONVOCA

A los trabajadores administrativos de base a participar en el Curso de Inducción a la Universidad, previsto en el Plan conforme a las siguientes

BASES

1. Ser trabajador administrativo de base.
2. Inscribirse en su respectiva dependencia de adscripción hasta el 19 de marzo de 1984. Atendiendo a la programación necesaria, la participación en el curso se notificará a los trabajadores en su dependencia.
3. El curso se realizará del 26 al 29 de marzo para los trabajadores de escuelas y facultades ubicadas en Ciudad Universitaria.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento vigilará este procedimiento.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de marzo de 1984.



STUNAM

En el MUCA

Arquitectura del Virreinato

El Centro de Investigaciones y Servicios Museológicos invita a la exposición **Arquitectura del Virreinato. Análisis y gráficas**, que tiene lugar en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de 10:00 a 15:30 y de 16:00 a 19:00 h, de lunes a viernes.

Presenta investigaciones arquitectónicas sobre: **Santa María Xoxoteco, Hgo. Capillas abiertas aisladas de México, Chiapas, Arquitectura**, y trabajos varios, que incluyen publicaciones.

Actividades paralelas a la exposición, coordinadas con Curso Vivo de Arte de la Dirección General de Difusión Cultural.

PROGRAMA:

Miércoles 28 de marzo

Visita guiada a la exposición, 11:00 h.

Conferencia: **Códigos e ideología en la arquitectura del siglo XVI**, por Iliana Godoy, 12:00 h.

Miércoles 4 de abril

Visita guiada a la exposición, 11:00 h.

Conferencia: **Arquitectura del siglo XVII**, por Ricardo Arancón, 12:00 h.

Gaceta UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

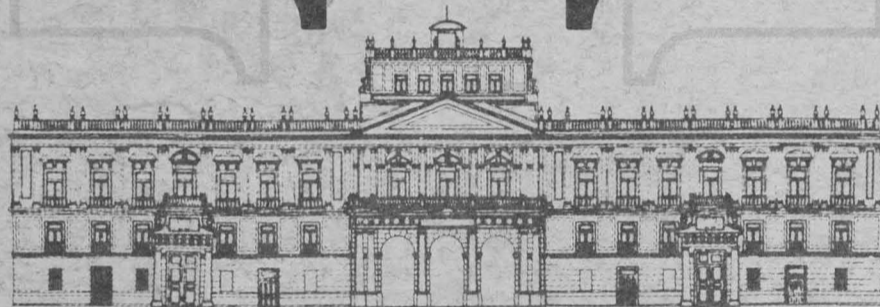
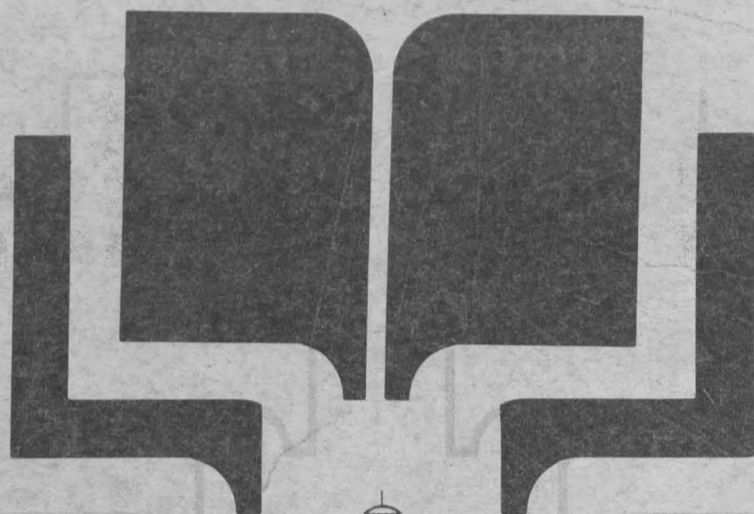
Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.
11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Lic. Rafael Matos Moltézuma
Director de Prensa

V FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



palacio de minería

méxico

V international book fair in mexico
V foire internationale du livre au mexique

del 10 al 18 de marzo de 1984

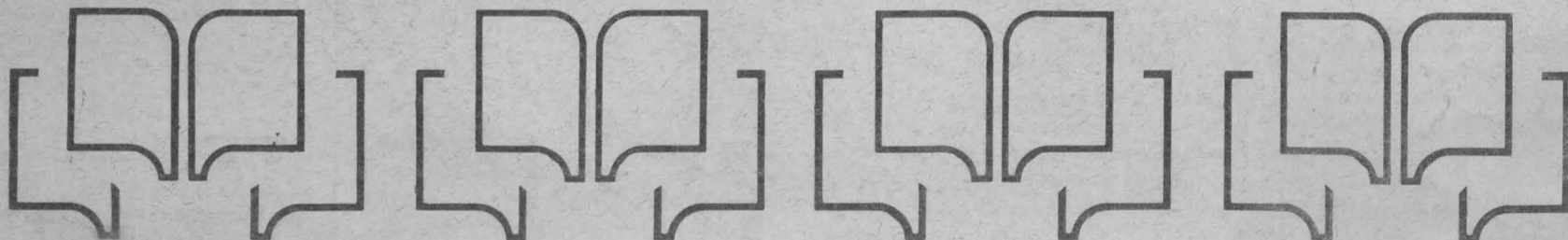
todos los libros all the books tous les livres



VIVERIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

extensión cultural/UNAM FACULTAD DE INGENIERIA
COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

información information information: tacuba no. 5 méxico 06000 d.f.
tels: 512-87-23 y 521-46-87 télex: unamme 1774523 apartado postal 20-515 méxico 01000 d.f.



tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: CP Raúl Béjar Navarro

Proyecto 22

Proyecto de mejoramiento de los trámites escolares

Responsable: licenciado Ernesto Patiño Anitúa.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1) Reuniones con secretarios escolares.
- 2) Mesas redondas abiertas con estudiantes.
- 3) Participación escrita de conformidad a las convocatorias, 16 de febrero de 1984.

Informe sobre el Foro Abierto.

Al señalar que pocas instituciones tienen la capacidad de cambio y la voluntad de renovarse como la Universidad Nacional Autónoma de México, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán, asentó que la Reforma Universitaria se sustenta en el proceso de consulta a los diferentes sectores que conforman nuestra Casa de Estudios.

Lo anterior fue expresado por el licenciado Casanova Alvarez durante su participación en el Foro de Consulta a los estudiantes, efectuado en la ENEP Acatlán, sobre el Proyecto número 22: "Mejoramiento de trámites escolares", presidido por el licenciado Ernesto Patiño A., coordinador de la Administración Escolar de la UNAM.

Agregó el licenciado Casanova Alvarez que "dentro de los diversos aspectos que la reforma universitaria plantea, hay muchos que coinciden directamente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel licenciatura, como lo es el referente a los trámites de todo tipo, que los universitarios debemos realizar al interior de nuestra institución".

Es dentro de este contexto —continuó—, que el Proyecto número 22, relativo a los trámites escolares en la UNAM, ha planteado a través de la Coordinación de la Administración Escolar, la posibilidad de abrir diversos foros, de los cuales éste constituye el primero, a efecto de recoger de los diferentes segmentos de la comunidad universitaria de estudiantes y profesores, pero principalmente del alumnado, sus puntos de vista acerca de lo que debe corregirse, de lo que debe mejorarse, en relación con los trámites escolares.

En este foro abierto, los estudiantes de las 28 carreras que se imparten en las Escuelas Nacionales de Acatlán e Iztacala y la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán, expusieron sus demandas y proposiciones concretas en relación al funcionamiento de la administración escolar.

Entre las principales propuestas hechas por los estudiantes que participaron en este Foro, destacan las siguientes:

- * Cumplimiento de los horarios de atención y de los servicios, así como de la realización permanente de los mismos.
- * Entrega periódica de su Historia Académica para su información, verificación y retroalimentación.
- * Información detallada y concreta de los trámites, especificando fechas y lugares donde se presentan los alumnos.
- * Ampliar los medios de comunicación y divulgación: módulos, carteles, buzón de sugerencias, ventanilla de información general, preparación de alumnos como apoyo en esta actividad.
- * Incorporación del sistema de cómputo a procesos locales.
- * Mejorar el trato hacia los alumnos, mediante programas de relaciones humanas, impartidos en paralelo al desarrollo de las actividades.
- * Descentralizar y desconcentrar los trámites internos de la inscripción y reinscripción.
- * Modificar la estructura interna de la titulación, evitando la lentitud y excesivas vueltas de los alumnos para: registrar el tema de tesis, revisar su trabajo por el asesor, designarle jurado y en que le entreguen la aceptación por escrito de la tesis.
- * Entrega oportuna de las actas calificadas y correctamente llenas por parte de los profesores, para que su historia académica sea confiable y



permita la agilización de todos los trámites escolares, desde la inscripción y constancias de estudio hasta la certificación y titulación.

Aunque estos puntos fueron los más repetidos, se reiteró que en lo que respecta a las historias académicas, es necesario que se exija a los profesores que entreguen en un plazo límite las actas de calificaciones, ya que los retrasos de éstas ocasionan serios problemas al avance curricular de los alumnos; que se verifique que la información contenida en las actas esté correctamente asentada para evitar errores; que se entreguen en forma expedita y ágil las historias académicas al estudiante en forma semestral y, de preferencia, al final del semestre recién concluido.

Asimismo, se demandó que las historias académicas contengan los resultados de los exámenes extraordinarios presentados en el semestre inmediato anterior.

Los participantes recomendaron establecer el kárdex electrónico, que permita al estudiantado contar con la información veraz y oportunamente respecto de todo lo relativo a su historia académica al momento de efectuar su inscripción o reinscripción,

En el punto referente al servicio de ventanillas, se recomendó un curso de relaciones humanas para el personal administrativo, a fin de fomentar la comunicación y respeto hacia los alumnos.

Es necesario, señalaron, reducir el tiempo de entrega de constancias; proporcionar al alumnado información permanente, verbal e impresa que indique el proceso del trámite administrativo y, finalmente, se sugirió la colocación de un buzón para recibir sugerencias de los estudiantes.

Sobre el tema información sobre trámites escolares y medios de comunicación entre estudiantes y dependencias, se sugirió la creación de un folleto informativo, específicamente para difundir los trámites de carácter obligatorio; editar "una cartilla universitaria" que recibirá el alumno de primer ingreso, que le permitirá llevar una agenda de su evolución en los trámites administrativos y estar consciente del desarrollo de dichos trámites y su situación personal con respecto a éstos.

En lo que se refiere a la certificación de estudios y titulación, las sugerencias fueron que debería haber un catálogo de temas de tesis ya registradas, para que el alumno pudiera consultarlo; que el director de tesis y jurado sean profesores de tiempo completo para su fácil localización y que existan formatos de Voto Aprobatorio para evitar contratiempos; así como el establecimiento de módulos a los que el interesado acuda y solucione la mayoría de sus trámites, a través de las Coordinaciones y de folletos que contengan toda la información necesaria.

En el evento estuvieron presentes el licenciado Ernesto Patiño Anitúa, coordinador de la Administración Escolar de la UNAM; la doctora Elena López, subdirectora de Certificación de Estudios de la Coordinación de la Administración Escolar; Víctor Flores Monroy, coordinador general del Programa de Estudios Profesionales de la ENEP Acatlán, así como el MVZ Jorge Padilla Sánchez, jefe de los Servicios Escolares de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, como presidente de la mesa; y el doctor Julio Guerrero Escolano, jefe de la Unidad de la Administración Escolar de la ENEP Iztacala, quien fungió como secretario del evento.

Proyecto de vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: doctor José Manuel Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: febrero 10, 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1) Convocatoria para participación con propuestas escritas.
- 2) Convocatoria para foros abiertos.
- 3) Reuniones con profesores e investigadores.

Informe de Reunión de Trabajo

En relación a las actividades por desarrollar mencionadas en la sección de Tiempo de Cambio de la **Gaceta UNAM** del 12 de marzo, se llevó a cabo la reunión de la Comisión por parte del Colegio de Directores, el 13 de marzo a las 12:30 h, en la Sala del Consejo de Estudios de Posgrado, con la asistencia del doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina; doctor José Manuel Berruecos Villalobos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado; doctor Félix Recillas Juárez, director de la Facultad de Ciencias; doctor Armando Antillón Rionda, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; doctor Sergio Jara del Río, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; doctor Rolando Springall Galindo, representante de la Facultad de Ingeniería; señor Jesús Moza Sepúlveda, representante de la Facultad de Odontología; el licenciado José Luis Ceceña Gámez, director del Instituto de Investigaciones Económicas y responsable del Proyecto de Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia por parte del Consejo Técnico de Humanidades, y la licenciada María Montiel Márquez, secretaria académica de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado.



Los puntos cubiertos fueron los siguientes:

1. Informe de lo realizado por la Comisión encargada para este proyecto por parte del Consejo de Estudios de Posgrado.
2. Definición de los mecanismos para la sistematización de las propuestas que se generen en los foros de consulta que se realizaron en escuelas y facultades.
3. En virtud de que en este proyecto intervienen varias instancias académicas, se considera conveniente, con el propósito de integrar las propuestas que se genere en torno a éste, la instalación de una comisión formada por el Presidente y Secretario de las Comisiones del Colegio de Directores, del Consejo Técnico de Humanidades, del Consejo Técnico de la Investigación Científica y del Consejo de Estudios de Posgrado, la que se reunirá el 23 de marzo a las 12:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
4. La próxima reunión de la Comisión del Colegio de Directores se llevará a cabo el día 27 de marzo a las 12:30 h, en la Sala del Consejo de Estudios de Posgrado.

Proyectos 26, 44, 45 y 48 *

Foro de Consulta en la Facultad de Derecho

El día 14 de marzo, a las 9:00 h, se llevó a cabo, en el Aula Magna José Castillo Larrañaga, de la División de Estudios de Posgrado, de la Fa-

cultad de Derecho, el foro de consulta correspondiente a la auscultación sobre los proyectos de cambio académico-administrativos, No. 44, Función del Consejo de Estudios de Posgrado; No. 45, Análisis de los prerrequisitos de Posgrado; No. 48, Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el Posgrado y No. 26, Vinculación entre la investigación y la docencia.

La consulta se realizó con la asistencia de profesores de la División, alumnos y representantes de las diversas sociedades de alumnos del Posgrado. Fue presidido dicho acto por el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, y por la doctora Yolanda Frías, secretaria de la División. Hubo un amplísimo intercambio de ideas y opiniones y se recogieron sugerencias para que sean presentadas ante la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, como una aportación de este foro, y muchas opiniones fueron firmadas por los asistentes al mismo.

Este acto confirma la preocupación que existe dentro de la comunidad de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, para subsanar algunos problemas que se apuntan en los documentos mencionados, sobre todo de trámites e impedimentos burocráticos que han retrasado el establecimiento y la tramitación, tanto de planes y proyectos, como de asuntos de administración escolar.

* Para información de los proyectos 44, 45 y 48 ver los casilleros correspondientes.

Proyectos 26, 44, 45, y 48 *

Foro Abierto en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras

El miércoles 14 del presente mes, a las 11:00 h, se llevó a cabo, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, el Foro Abierto para recibir las ponencias elaboradas por los miembros de la comunidad universitaria, tomando como base el documento propuesto por el señor Rector al Consejo Universitario: "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos", en lo que se refiere a los Estudios de Posgrado de esta Universidad.

El maestro Antonio Alcalá Alba, jefe de la División de Estudios de Posgrado, dio la bienvenida a los asistentes al Foro y puso de relieve la importancia de la reunión, como medio académico para contribuir a la buena marcha y al mejoramiento de la Institución.

La Universidad es un organismo democrático, dijo, y por lo tanto necesita de la opinión de sus miembros. La participación en el Foro es un derecho y un deber, ya que si deseamos mejorar la Institución, debemos opinar sobre su estructura y su funcionamiento.

Se presentaron diversos trabajos: unos a título personal y otros en forma colectiva. Los ponentes fueron: la doctora Raquel Guzmán, del Departamento de Geografía; la maestra Françoise Perus, del Departamento de Estudios Latinoamericanos; la maestra Sara Rosa Medina, del Departamento de Enseñanza Superior; la doctora Adriana Puiggros, del Departamento de Pedagogía; el doctor Edgar Llinás, de los departamentos de Enseñanza Superior y Estudios Latinoamericanos; el maestro Rafael Moreno, del Departamento de Filosofía, y la maestra Silva González Marín, del Departamento de Historia.

Los trabajos presentados se refirieron a los siguientes aspectos del Posgrado: la vinculación que debe existir entre la docencia y la investigación; los cursos sin crédito que anteceden a la inscripción; los procedimientos que deben aplicarse para mejorar los planes de estudio y, por último, las medidas más convenientes para lograr que un mayor número de alumnos presenten el examen de grado.

En torno a estos temas, los participantes señalaron acciones y procedimientos que deben modificarse y los caminos, que a su juicio, deben seguirse para superar esos obstáculos. Hicieron resaltar también otros procedimientos que en su opinión han permitido lograr buenos resultados.

El Jefe de la División de Estudios de Posgrado recibió formalmente las ponencias para enviarlas a las comisiones respectivas para su análisis.



* Para información de los proyectos 44, 45 y 48, ver los casilleros correspondientes.

Proyectos: 26, 44, 45, 47 y 48*

Foros abiertos en escuelas y facultades

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

La realización de foros abiertos en escuelas y facultades en torno a la temática publicada para tal efecto en la *Gaceta UNAM* del 5 de marzo para los proyectos referidos, se inició el 14 de marzo y concluirá el próximo día 20.

Las comisiones integradas por el Consejo de Estudios de Posgrado se reunirán:

Proyecto	Fecha y hora de realización
26. Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia	15 marzo, 9:00 h.
44. Funciones del Consejo de Estudios de Posgrado.	28 marzo, 11:30 h.
45. Análisis de los Prerrequisitos del Posgrado.	28 marzo, 9:00 h.
47. Ajuste y Racionalización de los Planes y Programas del Posgrado.	28 marzo, 9:00 h.
48. Promoción de la Eficiencia Terminal en el Posgrado.	22 marzo, 11:00 h.

Las reuniones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.

* Para información sobre los proyectos 44, 45, 47 y 48, ver los casilleros correspondientes.

Proyecto 28

Proyecto de mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

Responsable: doctor Humberto Muñoz.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

Proyectos 28 y 31*

Reunión de trabajo con un grupo de profesores e investigadores de la UNAM

El pasado viernes 9 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo entre un grupo de profesores e investigadores de la UNAM y el doctor Humberto Muñoz García, director general de Asuntos del Personal Académico, con el objeto de conocer la opinión de los primeros respecto a los proyectos 28: "Mecanismos para el Cumplimiento del Estatuto del Personal Académico" y 31 "Ampliación del Tabulador del Personal Académico".

Las aportaciones de este grupo, sumadas a las vertidas hasta el momento por diversos sectores de la comunidad son de relevante trascendencia para el cabal cumplimiento de los objetivos de los proyectos en cuestión. En las propuestas se ha insistido en la necesidad de difundir las disposiciones estatutarias para el personal y el reforzamiento de un ámbito sustancialmente académico de trabajo, en el que exista una mayor coherencia entre los diversos elementos que coadyuvan en la creación y recreación del quehacer académico. Tal idea supone, en la perspectiva de este grupo, que la atmósfera académica que propicie el cumplimiento de las obligaciones será resultado de acciones de distintas esferas del quehacer universitario, en donde están incluidas las administrativas.

Otro punto resaltado en la reunión fue el de la necesidad de que la investigación se planifique a través de la formulación de proyectos académicos institucionales, en los que se enmarquen los esfuerzos individuales. Asimismo, se hizo énfasis en la falta de reglamentación de varios aspectos: el funcionamiento de los órganos colegiados, la organización del trabajo por áreas o departamentos académicos, la evaluación de la labor académica, etc. Para este grupo de personal, la inexistencia de normas precisas provoca que cada dependencia defina de manera independiente sus pautas de acción institucional e interprete la Legislación vigente de manera particular.

Finalmente, insistieron en la necesidad de una mayor comunicación entre las autoridades y el personal académico, así como entre profesores e investigadores; en estimular el surgimiento de organismos intermedios que propicien la evaluación académica rigurosa, creando con ello un ambiente de discusión y diálogo para el trabajo cotidiano; el que los investigadores de alto nivel estén incorporados a los órganos de decisión universitaria y se les reconozca su participación en actividades culturales dentro

de la Universidad. También resaltaron que es imprescindible estimular, a través de la Legislación, la formulación de criterios que reconozcan los productos a los que llega la ciencia aplicada como parte de los criterios de valoración académica.

Asistieron, entre otros, profesores e investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, del Centro de Estudios sobre la Universidad, del Instituto de Investigaciones Sociales y del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Reunión de trabajo con representantes de consejos internos y asesores

Siguiendo las reuniones programadas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para conocer la opinión de los diversos sectores de la comunidad académica sobre los proyectos 28: "Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico", y 31: "Ampliación del Tabulador del Personal Académico", el pasado 13 de marzo se llevó a cabo la consulta con los representantes de los Consejos Internos de los Centros e Institutos de las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades, así como con representantes de los Consejos Asesores de Direcciones y Centros.

Se observó un marcado interés en las líneas establecidas en los proyectos 28 y 31 por parte de los señores consejeros, particularmente en el aspecto de la responsabilidad institucional para hacer cumplir el Estatuto del Personal Académico. Sin dejar de reconocer los incumplimientos, tales como la inasistencia, el no entregar los informes anuales, no cumplir con las acciones programadas en el proyecto anual de actividades, ecétera los consejeros manifestaron que éstos son motivados, en parte, por la ausencia de sistemas de supervisión y seguimiento del trabajo académico que deben establecer las autoridades, y por el poco contacto existente entre éstas y el personal académico. También se señaló que la falta de un ambiente académico es un hecho que motiva la inobservancia del citado ordenamiento.

Por otra parte, quedó asentado que el cumplimiento del personal de carrera no puede ser medido sólo por la asistencia sino también por la observancia académica en cuanto a la productividad y rigor en el seguimiento de planes y programas académicos. Asimismo, la evaluación de este personal debe basarse en la calidad de lo publicado y no en la importancia de la revista o el país donde se publique. Lo anterior significa que deben revisarse muchos criterios de valoración académica que actualmente se aplican ante la falta de precisión de la Ley.

En algunas áreas, puntualizaron los consejeros, la producción de conocimiento nuevo debe basarse en trabajo de campo para lo cual es necesario que exista una política definida de apoyo administrativo en esta materia.

Señalaron que debido a la desaparición de los ayudantes de investigador en algunos institutos, categoría eminentemente de formación de personal, existe confusión en el manejo de las figuras académicas.

Esto provoca, por ejemplo, que los técnicos académicos realicen actividades de ayudantes o, incluso, de investigador, lo que distorsiona la carrera académica como se señala en el EPA.

En relación con los estímulos al personal, se reiteró, al igual que en otras reuniones, la idea de que el mejor estímulo es el reforzamiento de la vida académica mediante la dotación suficiente, oportuna y adecuada de los recursos necesarios para la investigación; así como el reconocimiento a la labor realizada, factor recreador del quehacer universitario.

Se mencionaron algunas propuestas para estimular al personal a través de brindar facilidades para asistir a congresos nacionales, incremento del acervo bibliográfico de las dependencias, del reconocimiento al mérito académico, mayor remuneración y ampliación salarial entre los niveles y la agilización de los mecanismos de la promoción.

En relación con los correctivos al incumplimiento se propuso que éstos se apliquen en función de la gravedad de la falta y a la reincidencia de quien la cometa, es decir, deben existir exhortaciones, amonestaciones, indicadores a tomarse en cuenta en la promoción, y por último, destitución. Debería contabilizarse lo bueno y lo malo en la realización del trabajo académico.

Por último, los consejeros hicieron patente la necesidad de una mayor y mejor participación de la comunidad en la toma de decisiones, particularmente del personal con mayor nivel académico. Asimismo, se propuso como una forma de reducir los incumplimientos, la idea de fortalecer o crear en su caso, órganos académicos intermedios, tales como los consejos internos, departamentos o áreas a través de los que se establezca un seguimiento real de la actividad académica. Para ello sería deseable que se estableciera la reglamentación de tales órganos.

Con respecto al Proyecto 31: "Ampliación del Tabulador del Personal Académico", los señores consejeros manifestaron la necesidad de ampliar los niveles del personal de carrera y las perspectivas de desarrollo del personal. También se señaló la idea de ampliar el salario entre los niveles académicos.

En relación con la promoción se insistió en que las autoridades deben motivar el proceso, de tal suerte que también se estimule al personal; se propuso la reducción de los tiempos para solicitar la promoción; así como la definición de las equivalencias. En este sentido, se dijo que no deben quitarse, pero sí regularse, procurando su aplicación a través de comisiones que conozcan y manejen el tema.

* Para información sobre el proyecto 31 ver casillero correspondiente.

Proyecto 31

Proyecto de ampliación del tabulador del personal académico

Responsable: doctor Humberto Muñoz.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

Proyecto 34

Proyecto de orientación vocacional, profesional y social para estudiantes de educación media superior

Responsable: licenciada Lucero Jiménez G.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA

- Escrita, según Convocatoria del 16 de febrero.
- Foros con profesores y estudiantes.
- Foros con especialistas.

Proyectos 34 y 35 *

Informe de actividades

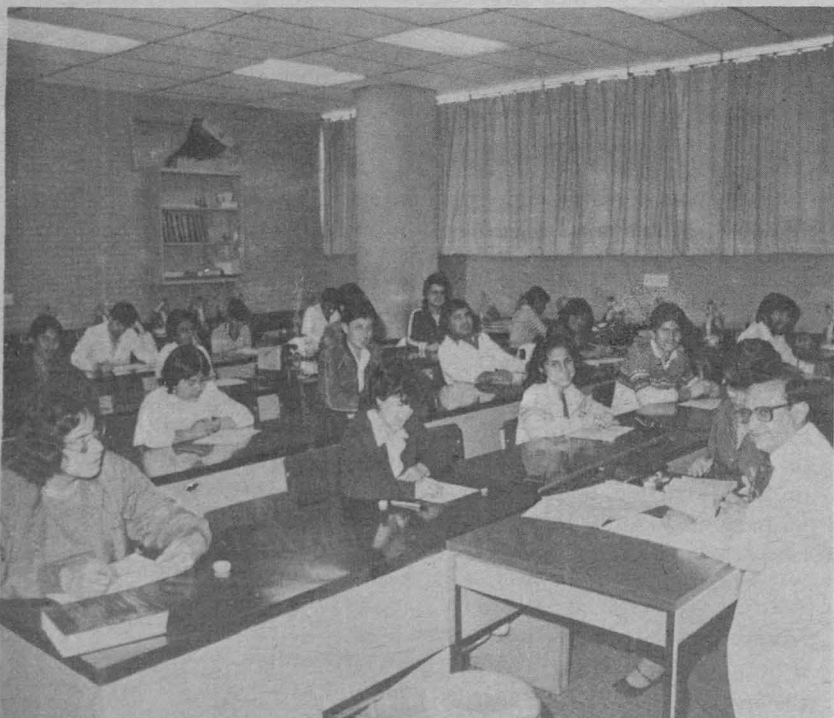
Responsable: licenciada Lucero Jiménez.

En el marco de los trabajos de auscultación y consulta a la comunidad universitaria, y en este caso al sector estudiantil, se iniciaron las acciones correspondientes a la aplicación de un cuestionario, que tiene como objetivo obtener información específica sobre el área de Orientación Vocacional y Profesional, y que ha de ser aplicada en todas las escuelas y facultades.

Este cuestionario, diseñado en la subdirección Académica de Orientación Vocacional, será procesado con la colaboración del Programa Universitario de Cómputo, y será un instrumento muy importante para conocer las opiniones de grupos de estudiantes de primer semestre de las facultades y escuelas, para el desarrollo de los Proyectos 34 y 35.

Con la colaboración de los Secretarios Académicos y los profesores de facultades y escuelas la aplicación del cuestionario será concluida en un breve plazo.

Correspondió a los alumnos de la Facultad de Medicina desarrollar este trabajo el pasado 13 de marzo del presente año.



* Para información sobre el proyecto 35 ver el casillero correspondiente.

Proyecto 35

Proyecto de atención educativa integral para los estudiantes en los primeros semestres de educación media superior

Responsable: licenciada Lucero Jiménez G.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Escrita, según Convocatoria del 16 de febrero.
- Foros con profesores y estudiantes.
- Foros con especialistas.

Proyecto 39

Proyecto de revisión de los planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

Proyectos 39 y 40 *

Reunión de trabajo de la comisión de directores



El martes 13 se llevó a cabo la cuarta reunión de la Comisión del Colegio de Directores para los proyectos 39 y 40.

Los asuntos que se trataron fueron:

- a) Recapitulación sobre los documentos analizados. En este sentido, se puntualizaron los temas relevantes, es decir aquellos que están orientando el desarrollo de los proyectos.
- b) Avances concretos de cada proyecto. En relación con el proyecto 39: Revisión de los Planes de Estudio de licenciatura, la Subdirección de Proyectos Académicos informó a la Comisión que a la fecha se han revisado 54 planes de estudio del sistema escolarizado y 4 del sistema abierto. El análisis considera la estructura del plan, su organización académica, la coherencia interna, los métodos de enseñanza, las formas de evaluación y la bibliografía.

En forma paralela, se está sistematizando la información relativa a diseño curricular, considerando las aportaciones internas: experiencias y estudios llevados a cabo en dependencias universitarias, como aquellos que se han realizado en otras instituciones educativas. Con esta información se está preparando un documento que contemple los criterios y procedimientos para la revisión de los planes de estudio.

Respecto al proyecto 40: Mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio de licenciatura, se está trabajando en dos sentidos. Por un lado se están revisando los programas de los distintos planes de estudio, con el objeto de obtener un diagnóstico que proporcione ciertos criterios, los cuales permitirán ir precisando la propuesta de una guía para la elaboración de programas de estudio. Y por el otro, se están analizando los modelos de evaluación curricular que las escuelas y facultades han implementado, con el propósito de ir conformando un anteproyecto que contemple los diferentes elementos del currículum, susceptibles de ser eva-

luados en forma sistemática, de tal manera que los resultados retroalimenten el desarrollo académico de escuelas y facultades.

c) Mecanismos de Consulta. Estos proyectos contemplan tanto la participación de la comunidad universitaria, como de especialistas en diseño y evaluación curricular de la UNAM y de otras instituciones. Estas se llevarán a cabo en diferentes foros organizados por cinco facultades con la colaboración de la Subdirección de Proyectos Académicos. Las consultas se efectuarán en las facultades de Psicología, Medicina, Cuautitlán, Ciencias Políticas y Sociales y Ciencias.

Los temas, bases, fechas y lugares para la participación, se publicarán con oportunidad en esta misma sección.

* Para información sobre el proyecto 40 ver el casillero correspondiente.

Proyecto 40

Mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín.

Fecha de iniciación de acciones: 20 de febrero de 1984.

Proyecto 44

Proyecto sobre funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

Proyecto 45

Análisis de los prerrequisitos del posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

Proyecto 47

Proyecto de ajuste y racionalización de los programas de posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

Proyecto 48

Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

Foro Abierto

Revisión de los planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

La Secretaría General a través de la Dirección General de Proyectos Académicos y la Facultad de Ciencias.

Convocan

a profesores, investigadores y funcionarios universitarios a participar en el

Foro Abierto

sobre diseño y evaluación curricular en los siguientes temas:

- Metodología para la elaboración de planes y programas de estudio.
- Modelos de evaluación curricular.
- Criterios y procedimientos para la revisión de planes de estudio.

Bases:

- Participación en documentos escritos sobre uno o más temas sin límites de extensión.
- Los documentos deberán acompañarse de una síntesis que no exceda de tres cuartillas.
- La exposición de los documentos tendrá una duración máxima de veinte minutos.
- Los documentos deberán especificar: tema(s), nombre del (los) autor(es), dependencia de adscripción, ubicación y número telefónico.
- La asistencia al evento es libre.

Lugar y fecha:

30 de marzo
Facultad de Ciencias
Aula Magna I, 9:00 h.

Inscripción:

Los documentos se entregarán en la Secretaría General de la Facultad de Ciencias y deberán entregarlos a más tardar dos días hábiles antes de la fecha del evento.

Foro Abierto

Mecanismos para el cumplimiento de los planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

La Secretaría General a través de la Dirección General de Proyectos Académicos y la Facultad de Ciencias

Convocan

a alumnos, profesores, investigadores y funcionarios universitarios a participar en el

Foro abierto

sobre cumplimiento de planes de estudio en los siguientes temas:

- Mecanismos y procedimientos para el cumplimiento de planes y programas de estudio.
- Elaboración de antologías que incluyan los contenidos de los programas de asignatura.
- Informe de actividades del personal académico.

Bases:

- Participación en documentos escritos sobre uno o más temas sin límites de extensión.
- Los documentos deberán acompañarse de una síntesis que no exceda de tres cuartillas.
- La exposición de los documentos tendrá una duración máxima de veinte minutos.
- Los documentos deberán especificar: tema(s), nombre del (los) autor(es), dependencia de adscripción, ubicación y número telefónico.
- La asistencia al evento es libre.

Lugar y fecha:

30 de marzo
Facultad de Ciencias
Aula Magna I, 9:00 h.

Inscripción:

Los documentos se entregarán en la Secretaría General de la Facultad de Ciencias y deberán entregarlos a más tardar dos días hábiles antes de la fecha del evento.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 5

Planeación integral financiera

Responsable: licenciado Eduardo Mapes.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Mesa redonda del 14 de marzo de 1984 (Inauguración).

Base de toda planeación universitaria

AHORRO INSTITUCIONAL Y NUEVAS FUENTES DE INGRESOS

Muchas de las publicaciones elaboradas en la UNAM pueden constituirse en fuentes de ingresos para la institución, y por ello deben tomarse en cuenta en la planeación integral financiera, afirmó el miércoles 14 de marzo el doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de los Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), al intervenir en la sesión de apertura de consulta correspondiente al proyecto 5: **Planeación Integral Financiera**, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

Por su parte, la directora general del Presupuesto por Programas, licenciada María Guadalupe Cano Herrera, dijo en su mensaje de bienvenida que "lograr una visión globalizadora de todas y cada una de las funciones sustantivas de la Universidad, sustentadas por la planeación financiera", es el objeto del proyecto 5.

El tema de esta primera mesa redonda, "Identificación de Políticas y Necesidades Financieras a Mediano y Largo Plazo", suscitó una viva discusión que derivó en opiniones y sugerencias unificadoras de los criterios ahí vertidos por representantes del Centro Coordinador y Difusor de los Estudios Latinoamericanos, Patronato Universitario; así como de las direcciones generales de Actividades Deportivas y Recreativas, Planeación, Servicios Auxiliares y Presupuesto por Programas.

El maestro Leopoldo Zea inició los trabajos con la exposición sintetizada de lo que representan los estudios latinoamericanos en los ámbitos internacional, regional, nacional y universitario. Recordó que desde 1977 la UNESCO recomendó la obligatoriedad del conocimiento de la historia y cultura de América Latina en todos los niveles de la educación de las naciones que forman esta región, de igual forma como es obligatorio el conocimiento de la historia y cultura nacionales y la llamada historia y cultura universal.

Citó puntos del documento "Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos", emitido por la Rectoría de la UNAM, referentes a programas y proyectos de renovación de los estudios latinoamericanos. En tal sentido, pidió que se mantengan y amplíen los apoyos al CCyDEL y se busque el financiamiento más adecuado para su función, que se amplíen los diversos grados de la carrera en estudios latinoamericanos, se haga obligatoria su enseñanza en planteles de bachillerato y ENEP, y que se abra el mercado trabajo para los egresados en dicha especialidad. Todo ello, puntualizó, en el marco de la planeación integral financiera.



Ahorro institucional y nuevas fuentes de recursos fueron demandados al iniciarse la consulta sobre el proyecto 5.

A su vez, el licenciado Ramón Pieza, coordinador de Planeación Administrativa de la Dirección General de Planeación, expresó que "... la planeación no es adivinación ni milagrería, sino uno de los elementos que tiene la UNAM para hacer frente a la incertidumbre que vive en el país", porque —agregó— "no deben añadir a tal incertidumbre una presión adicional, como es la incertidumbre financiera".

Según el especialista, el primer paso del proyecto 5 debe ser el conocimiento de los objetivos de tal planeación, así como enriquecer esos objetivos, para luego pasar a discutir las políticas correspondientes. **Requerimos de una verdadera decisión de la comunidad universitaria para hacer una contracción de gastos**, que sería de otra forma una manera de incrementar los ingresos institucionales.

La licenciada María Luisa Mendoza, secretaria administrativa del CCyDEL, señaló que el patrimonio universitario es muy grande, pero que en ocasiones se desperdicia, y puso como ejemplo algunas publicaciones que "permanecen embodegadas, mientras los estudiantes las buscan sin éxito". La licenciada Gloria Pérez Urbina, del Patronato Universitario, aclaró que en la UNAM no debe haber dinero ocioso ni desperdiciado, pero que son las propias dependencias universitarias las que deciden qué hacer con los recursos.

La UNAM debe decidir ¿qué es lo que va a subsidiar?, se preguntó en su oportunidad el licenciado Rafael Martínez, especialista de la Dirección General de Planeación, en tanto que el licenciado Sergio Narváez, de la Dirección General de Servicios Auxiliares, planteó la posibilidad de que la UNAM firme convenios, a fin de recuperar apoyos y buscar otros más que disminuyan la carga del gasto universitario.

El jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, licenciado Roberto Villarreal, lamentó que en ocasiones "la administración vaya contra la política dentro de la UNAM". Hace falta tener más control sobre nuestros recursos, sin que ello demerite la autoridad de los funcionarios universitarios, dijo.

Participantes en la primera mesa redonda sobre el proyecto 5: doctor Leopoldo Zea, licenciada María Luisa Mendoza (ambos del CCyDEL), licenciados Ramón Pieza y Rafael Martínez (Dirección General de Planeación), Manuel Garduño Ambríz y Sergio Narváez (Dirección General de Servicios Auxiliares), Roberto Villarreal (Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas), Francisco Meijueiro y Gloria Pérez Urbina (Patronato Universitario), así como el licenciado Eduardo Mapes, responsable del proyecto No. 5, Enrique Gutiérrez y Héctor Pérez (Dirección General del Presupuesto por Programas).

Proyecto 10

Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM

Responsable: licenciado Eduardo Mapes.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Mesa redonda del 9 de marzo:

Aprovechar mejor nuestros recursos

COMPLEMENTO DE LOS INGRESOS DE LA UNAM

Con la exposición de 5 trabajos y la participación de más de 20 especialistas, funcionarios y estudiantes universitarios, el viernes 9 de marzo tuvo lugar en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", la segunda mesa redonda del proyecto 10: **Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM**.

La consulta sobre dicho proyecto es organizada por la Secretaría General Administrativa, a través de la Dirección General del Presupuesto por Programas; se llevarán a cabo 3 series de mesas redondas con la participación plena de la comunidad universitaria. La mesa del 9 de marzo trató el tema "Análisis de los 33 rubros", y en torno a éste, se dieron las ponencias del doctor Jaime Litvak King, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas; licenciado Rafael Martínez, especialista de la Dirección General de Planeación; CP Eduardo Muñoz González, secretario administrativo de la Facultad de Medicina; LA Jorge Ramírez Oropeza, secretario administrativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como del licenciado Rafael Corona Funes, jefe de proyectos de la Dirección General de Planeación.

El doctor Litvak King externó las que él denominó "posibilidades útiles" en torno a un sistema de pago de colegiaturas, otro de tarjetas de uso múltiple para estudiantes, maestros y empleados; sugirió además, cobrar por el uso de estacionamientos universitarios y la venta de objetos con emblemas universitarios. Con ello, puntualizó, se incrementarían los ingresos de la institución, se daría una mayor y mejor participación del universitario en diversas actividades de la institución, se utilizarían más racionalmente los espacios físicos y se proyectaría en mayor medida y en circunstancias más favorables, la imagen de la Universidad.

El licenciado Rafael Martínez recordó que la UNAM tendrá que desenvolverse durante los próximos años, dentro de un proceso inflacionario y frente a una fuerte demanda de servicios educativos. Planteó como una meta inmediata la disminución de la dependencia del subsidio del Gobierno Federal (90 por ciento, actualmente); por ello, propuso **incrementar los ingresos propios de la Universidad en servicios "no estrictamente relacionados con la educación"**.

Por su parte, el CP Eduardo Muñoz González sugirió aumentos en inscripciones, colegiaturas, exámenes y certificación de documentos; al tiempo pidió aprovechar con más amplitud los recursos que pueden allegar a la institución las investigaciones aplicadas a la industria.

Disminuir gastos al aprovechar más racionalmente los recursos universitarios en materia de instalaciones y su mantenimiento, planteó en su oportunidad el LAE Ramírez Oropeza. Esto, agregó, sólo será posible si al interior de la institución y en cada plantel en particular se hace llegar una campaña de concientización mediante recursos propagandísticos diversos.

Tocó cerrar la sesión al licenciado Corona Funes, el que detectó como "... imprescindible que se realicen estudios de factibilidad para cada uno de los renglones que constituyen los ingresos propios de la Universidad; así como desarrollar, al interior de las instancias responsables de los aspectos financieros de la institución, criterios y elementos de juicio para modificar, en su caso, algunos de los renglones de ingresos propios".

Por la Dirección General del Presupuesto por Programas estuvieron presentes los licenciados Guadalupe Cano Herrera, directora; Leticia García Urbina, subdirectora de planeación, y Eduardo Mapes, responsable del proyecto número 10.

Proyecto 12

Coparticipación académico—administrativa en la elaboración del presupuesto

Responsable: licenciada Leticia García Urbina.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante el Colegio de Directores, el 3 de febrero 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se publicó en Gaceta UNAM del 6 de febrero. Mesa redonda del 12 de marzo.

Propuestas abundantes y de calidad

DEPURAR LA TECNICA PRESUPUESTAL

Al celebrarse el pasado 12 de marzo la tercera mesa redonda sobre el proyecto 12: Coparticipación Académico-Administrativa en la Elaboración del Presupuesto, 4 expositores y 13 asistentes especializados abordaron el tema "Políticas, Mecanismos y Procedimientos para la Depuración de la Técnica del Presupuesto por Programas".

En la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", expusieron sus trabajos los licenciados Ramón Pieza, coordinador de Planeación Administrativa, y Ricardo Barajas, jefe de Unidad Administrativa, ambos de la Dirección General de Planeación; el profesor Salvador Ruiz, maestro de asignatura "A" en la Facultad de Contaduría y Administración, y el CP Guillermo Jiménez, jefe del Departamento de Control Presupuestal del Patronato Universitario.

El primero presentó un trabajo titulado: "Planeación del Proceso Administrativo y su Relación con el Proceso Presupuestal". En él se refirió a "tres etapas en que se divide la actividad administrativa de la UNAM": Administración Central Universitaria, Administración Interina de los Subsistemas y Administración de los Servicios Comunes de la Universidad.

El licenciado Barajas propuso 10 etapas interrelacionadas para el mejoramiento de la técnica presupuestal, en tanto que el profesor Salvador Ruiz manejó su ponencia bajo el título "Consulta sobre Presupuesto por Programas". Aquí señaló que la base de un presupuesto se da al **determinar el valor relativo** de los programas para su asignación de fondos. Los criterios de evaluación deben tomar en cuenta los costos unitarios y la relación costo-beneficio de cada acción y programa.

El último expositor de la sesión, CP Guillermo Morales, manifestó que la técnica del presupuesto por programas, desde el punto de vista teórico, cumple ampliamente su cometido, pero en la práctica tal técnica no ha visto cristalizada a plenitud su meta, debido —dijo— a la falta de integración de los elementos que conforman el presupuesto en una unidad

de apoyo financiero-administrativo. Agregó que la planeación debe fincarse en la realidad económica de la institución.

Entre las aportaciones de los asistentes se pidió una asignación global del presupuesto a cada dependencia universitaria, con la libertad para que cada cual la asigne al programa y partida más necesario según sus particulares necesidades; también se consignó que en ocasiones se minusvalúa el trabajo del analista financiero y de planeación, al darse decisiones arbitrarias de autoridad.

Es importante mantener puentes de comunicación estrechos y permanentes entre las dependencias de la administración central, fue otra de las propuestas, para concluir con la sugerencia de que se lleve un estricto control del ejercicio presupuestal y se realice la evaluación de calidad de los trabajos realizados con los recursos asignados.

ACCIONES POR REALIZAR

Mesa redonda del 22 de marzo (terminación de eventos de consulta).

Para el próximo jueves 22 de marzo se invita a la comunidad universitaria a participar en la última de las mesas redondas sobre Coparticipación Académico-Administrativa en la Elaboración del Presupuesto.

Este evento de conclusiones generales de realizará en la Unidad de Seminarios a las 10:00 h.

Para mayores informes dirigirse al responsable del proyecto en el teléfono 550-00-44.

Proyecto 13

Creación del Reglamento del Personal Administrativo del Servicio Universitario

Responsable: licenciado Alberto Tribukait.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta del 20 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Mesa redonda del 13 de marzo (Inauguración).

Propiciar el desarrollo del trabajador de confianza y adecuarnos al sistema universitario.

En el "Salón Dorado" de la Facultad de Contaduría y Administración, el 13 de marzo el CP Rodolfo Coeto Mota señaló, al poner en marcha los trabajos de consulta sobre el proyecto 13: "Creación del reglamento del personal administrativo del servicio universitario": La universidad de hoy constituye un complejo sistema universitario (según lo ha expresado el rector, doctor Octavio Rivero Serrano), como producto del desarrollo del país; de ahí que se requieran mayormente especialistas en diversas áreas administrativas para hacer funcionar de manera óptima dicho sistema.



Acompañado de un auditorio de más de 80 especialistas, funcionarios y estudiosos precisó: "Creemos que es necesario, conveniente, revisar el funcionamiento del personal administrativo de confianza; definir los lineamientos generales que deban regir su desempeño en nuestra institución". Con esta idea exhortó a los presentes a participar libremente, de manera abierta y consistente para alcanzar resultados positivos en el presente cambio.

Cuatro fueron los trabajos expuestos en esta primera mesa redonda sobre el proyecto 13, a cargo de los secretarios administrativos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; y facultades de Economía y Medicina, licenciados Néstor Rolando Aguilar, Crisanto Cacho Vega y Eduardo Muñoz González, en ese orden, así como el secretario de servicios estudiantiles de la Unidad Académica de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, licenciado Joaquín Huici Toledo.

Estas aportaciones giraron en torno a la temática propuesta a través de la Dirección General de Estudios Administrativos que incluye los puntos: Definición de categorías, de niveles y requisitos básicos para el personal de confianza; procedimientos de admisión, entre otros.

El licenciado Rolando Aguilar abrió los trabajos al señalar que son 96

las categorías del personal de confianza dentro de la UNAM, y que por ello es necesario delimitar claramente las características de los puestos en dichas categorías, dado que "... la mayoría se han ido creando sin reglamentación".

Por distintos caminos, los licenciados Crisanto Cacho Vega y Joaquín Huici Toledo coincidieron y así lo propusieron, en "... la necesidad de crear en la UNAM la carrera de funcionario universitario". El primero planteó en su ponencia "La Universidad y sus relaciones con el personal de confianza", que sólo la Ley Federal del Trabajo norma en forma general tales relaciones.

Habló sobre los contenidos del concepto confianza en relación con el tema tratado, resaltando aspectos como la fidelidad, confiabilidad y capacidad, señalándolos en su calidad de conceptos indisolubles de aquél. Lamentó que con los cambios de autoridades, la UNAM pierda un cuerpo estable de funcionarios. Afirmó que es posible conciliar la estabilidad en el empleo del personal de confianza con la flexibilidad que requiere cada director para integrar su equipo de trabajo.

A su vez, el licenciado Huici Toledo demandó una política de superación y capacitación permanente para los llamados "mandos medios". Destacó que generalmente el personal de confianza conoce y está identificado plenamente con la UNAM, a la que sirve con lealtad.



Asistentes al "Salón Dorado" de la FCyA.

El Secretario Administrativo de la Facultad de Medicina enlistó y propuso una serie de requisitos básicos a cumplir por el personal de confianza; pidió la implantación de cursos de inducción para cada puesto de confianza. También —dijo— es conveniente que el personal de nuevo ingreso experimente la vida interna de nuestras facultades, escuelas, institutos y centros, a fin de que comprenda mejor la esencia de la vida universitaria.

La mesa fue conducida por el licenciado Alberto Santiesteban, coordinador de Comisiones Mixtas de la Dirección General de Personal, a quien acompañaron los licenciados Alberto Tribukait, responsable del proyecto 13, y Mario Alberto Gómez Vega, subdirector de Estudios Administrativos.

Proyecto 14

Desconcentración de dependencias y procesos administrativos

Responsable: licenciado Andrés Ortiz Brisuela.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante el Colegio de Directores, el 3 de febrero de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

Simposio del lunes 19 de marzo.

Simposio del martes 20 de marzo (terminación de eventos de consulta).

En torno a la "Desconcentración de dependencias y procesos administrativos" se realizará el 2o. simposio los días 19 y 20 de marzo a las 9:00 h, en la unidad de seminarios de la UNAM, concluyendo así los eventos de consulta en torno a este proyecto.

Para mayores informes dirigirse al responsable del proyecto en el teléfono 655-17-34.

Proyecto 18

Elaboración de catálogos de funciones, tabuladores y puestos administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Entrevistas a partir del miércoles 14 de marzo.

A partir del 14 de marzo se efectúan una serie de entrevistas en relación a este proyecto.

Proyecto 19

Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante el Colegio de Directores, el 3 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se publicó en Gaceta UNAM el 6 de febrero 1984.

Simposio del 9 de marzo.

De los universitarios con su institución

COMPROMISO PROFESIONAL, NO SOLO LABORAL

Con el desarrollo de los temas "Racionalización de los procedimientos administrativos y académico-administrativos" y "Canales de comunicación permanente entre áreas normativas y operativas", el 9 de marzo pasado tuvo lugar en el Auditorio de la ENEP Acatlán el penúltimo de 6 simposios programados sobre el proyecto 19: "Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos".

A esta actividad de consulta organizada a través de la Dirección General de Estudios Administrativos, asistieron 73 especialistas, estudiosos e interesados en el tema. Se presentaron 4 exposiciones, así como una serie de intervenciones de los asistentes, moderadas por el licenciado Jaime Narzo Benavides, subdirector de Operaciones Económicas de la Dirección General de Finanzas.

Los ponentes fueron los licenciados Luis Manjarrez Gil y Andrés Leal Hernández, secretarios administrativos de las ENEP Acatlán e Iztacala, en ese orden, así como el licenciado Jorge Palmero Andrade, delegado administrativo en la FES-Cuautitlán, y el doctor Salvador García de la Torre, secretario administrativo de la ENEP Zaragoza. Al margen de las peculiaridades propias de cada trabajo, la intervención de estos funcionarios, dejó entre los asistentes una imagen más clara y precisa del sentir de quienes realizan labores universitarias en esas escuelas desconcentradas.

El licenciado Manjarrez Gil hizo notar que a casi 10 años de que se desconcentraron importantes áreas académicas de la UNAM, los procedimientos administrativos se han visto mermados en su fluidez, agilidad y eficacia.

A su vez, el licenciado Palmero Andrade previno de que "en un futuro no lejano" la aplicación de procedimientos administrativos podrá parecer obsoleta y romper con la estabilidad administrativa. "Es por ello, necesario, disponer de procedimientos actualizados que nos permitan el acceso inmediato a las instancias normativas y centralizadoras de la administración universitaria, evitando así lagunas de información o de instrumentación procedimental", apuntó.

Propuso además el funcionario de Cuautitlán "metodología para la modernización y agilización de los trámites administrativos y académico-administrativos, que incluye rubros como análisis de información, diseño de nuevos procedimientos, integración de procedimientos para la elaboración del manual, implementación de procedimientos y evaluación permanente.

La UNAM debe avanzar con bases firmes en la concepción que desea de sí misma y "... los que laboramos en ella, aun en el área administrativa, tenemos más que un compromiso laboral, un compromiso profesional con la educación universitaria de México", manifestó en su oportunidad el doctor Salvador García de la Torre, quien agregó que él concibe este "Tiempo de Cambio" como generador de una actualización y perfeccionamiento del actual subsistema administrativo, por un lado, así como de un cambio de actitud colectiva hacia nuestra Casa de Estudios, que apele a una mayor responsabilidad de los universitarios y que nos proyecte a una toma de decisiones basada en mecanismos de control, procesamientos y emisiones de información mucho más rápidos que los actuales, con la ayuda del manejo electrónico de datos.

El último expositor, licenciado Leal Hernández, puso énfasis en el papel toral que juega la comunicación entre los niveles "normativos" y "ejecutivos" de la Universidad, debe contener objetivos y políticas claros y precisos que permitan la toma de decisiones; hizo un llamado para que los manuales de organización y procedimientos de cada dependencia, se revisen para actualizarlos y se elaboren los no existentes.

ACCIONES POR REALIZAR:

Simposio del viernes 16 de marzo (terminación de eventos de consulta).

Se recuerda a la comunidad universitaria que el viernes 16 de marzo se celebrará el último simposio sobre mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos. Este evento se realizará en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, a partir de las 9:30 h.

Para mayores informes, dirigirse al responsable de proyecto en el teléfono 655-17-34.

Atención a la salud estudiantil

Responsable: doctor Ignacio Avila Cisneros.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM el 23 de febrero de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda el martes 20 de marzo.

La tercera mesa redonda con grupos especializados se realizará el martes 20 de marzo, en el Centro Médico Universitario, a partir de las 9:30 h.

Para mayores informes dirigirse al responsable en el teléfono 548-07-55.



Esfuerzo, capacidad y creatividad del universitario hacen posible, aun en tiempos de crisis, la promoción del deporte masivo y de bajo costo.

Mecanismos para la promoción deportiva: Construcción y adaptación de instalaciones; Formación de profesores y entrenadores; Impulso al deporte masivo y de bajo costo

Responsables: ingeniero Eduardo Vergara y licenciado Mario Gamboa.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Foro del 12 de marzo.
Foro del 14 de marzo.

Respuesta válida y enaltecadora de lo humano

EL DEPORTE

Un total de 13 ponencias fueron presentadas los días 12 y 13 de marzo al desarrollarse el Octavo Foro de Consulta sobre el proyecto 32: "Mecanismos de Promoción Deportiva; Construcción y adaptación de instalaciones; Formación de profesores y entrenadores; Impulso al deporte masivo y de bajo costo".

En esta fase de la consulta, participaron 224 universitarios, integrantes de las asociaciones deportivas de la UNAM, en las ramas de ajedrez, canotaje, charrería, ciclismo, montañismo y exploración, paracaidismo y remo. Debido al volumen de trabajos expuestos, el foro programado originalmente para llevarse a cabo el lunes 12 en el Auditorio del Centro Médico Universitario, tuvo que abarcar también una sesión complementaria en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina, el martes 13 de marzo.

Fungieron como moderadores el profesor José Manuel Casanova Becerra, destacado montañero internacional y jefe de la rama de montañismo y exploración en la UNAM; el licenciado Edmundo Ruiz Velasco, comunicador y presidente de la Asociación de Canotaje de la UNAM, así como el odontólogo Edmundo Alpízar, entrenador en jefe de ciclismo en la institución.



El joven Eduardo Mosqueda, del equipo de escaladores universitarios, propuso aprovechar más plenamente las instalaciones del deporte al aire libre.

El profesor Raúl Sumano, entrenador en jefe de paracaidismo, señaló que la función educadora de la UNAM no se marca una sola finalidad, busca diversas metas que se complementan entre sí para formar integralmente al individuo. Así —agregó— en este marco formativo es que se inserta el deporte como apoyo y complementación del trabajo diario de los estudiantes, maestros y trabajadores.

Puso como ejemplo la importante labor de captación de nuevos valores para el deporte universitario que puede realizarse en ramas poco difundidas por los medios de comunicación comerciales, como el remo.

Privilegiar la promoción de deportes de bajo costo de instalaciones y al aire libre, sugirió por su parte el profesor Eusebio Hernández Andrade, entrenador en jefe de montañismo de la ENEP Acatlán. En esto coincidió el profesor José Manuel Casanova, quien reforzó la propuesta con ideas para poner a disposición de los universitarios, excursiones guiadas por especialistas y "turismo cultural y escénico a bajo costo".

Para ello, agregó el profesor Hernández Andrade, se requiere de una infraestructura nada costosa, pero sí básica, que nos permita servir a más amplios segmentos de la vida universitaria.

El maestro internacional de ajedrez y jefe de la rama de la UNAM, profesor Raúl Ocampo Vargas, consideró que la actividad deportiva y recreativa, tal y como se visualiza en la UNAM, "es y seguirá siendo una respuesta válida y enaltecadora de lo humano para el qué y cómo emplear el llamado tiempo libre". Reconoció las limitaciones de recursos que afronta la institución, pero fue optimista al señalar que, en tiempos de crisis, la imaginación y la capacidad de respuesta del universitario siempre han inclinado el fiel de la balanza a nuestro favor.

En su oportunidad, el otro destacado pedalista Edmundo Alpízar puso de manifiesto la problemática que enfrentan deportes altamente técnicos, como el que él representa (el ciclismo) para adquirir nuevo equipo y refacciones, así como para mantener un ritmo aceptable de "fogueo" mediante viajes a otros puntos del país y del extranjero. Hizo un llamado para que los universitarios unan esfuerzos, capacidades e imaginación para robustecer el deporte de la institución, y así superar las vicisitudes que hoy se padecen.

Ponentes que participaron en el Octavo Foro sobre el proyecto 32: Tema Recursos Humanos: profesor Alberto Pagazi; tema Instalaciones Deportivas: profesores Eduardo Mosqueda, Fabio Flores Granados y doctor Edmundo Alpízar Basurto; tema Impulso al Deporte Masivo: profesores Eusebio Hernández y José Manuel Casanova, así como el maestro Raúl Ocampo Vargas; tema Difusión del Deporte: ingeniero Guillermo Gutiérrez, profesor Raúl Sumano, Carlos Rangel Plascencia y Jorge Raúl Guadarrama, así como los estudiantes Rocío Buen Abad e Ignacio de Jesús Cabrera Larios.

ACCIONES POR REALIZAR:

Foro del 19 de marzo.
Foro del 19 de marzo.
Foro del 20 de marzo.

Continuando con los eventos de consulta sobre actividades deportivas, se recuerda a la comunidad universitaria la celebración de los siguientes foros:

- Décimo foro: FES Cuautitlán, 11:00 h, del 19 de marzo.
- Undécimo foro: Sala de Juntas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (Costado Sur del Estadio Olímpico de CU), a partir de las 19:00 h, del 19 de marzo.
- Duodécimo foro: Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (a un costado de la Tienda UNAM y del Estadio Olímpico de CU), a partir de las 10:00 h, del 20 de marzo.

Para mayores informes dirigirse a los responsables del proyecto en los teléfonos: 548-51-61 o 548-52-02, licenciado Mario Gamboa o ingeniero Eduardo Vergara.

MEDICINA DEL DEPORTE

Seis ponencias fueron presentadas durante el Noveno Foro sobre el proyecto 32, realizado ayer en el Auditorio del Bioterio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza. El doctor Luis Hurtado, en representación del director del plantel, doctor Rodolfo Herrero Ricaño, puso en marcha los trabajos.

Inquietudes y puntos de vista sobre la medicina del deporte fueron recogidos en tres de esas ponencias. El doctor José Luis Ibarra señaló, al exponer su trabajo "Recursos humanos", que la tarea de un entrenador y de un especialista en medicina del deporte no debe darse aislada, sino interrelacionada, estrecha y permanentemente, junto con la labor del psicólogo y de la enfermera del deporte.

Por ello consideró necesaria la creación de grupos multidisciplinarios, que proporcionarían una adecuada atención al deportista y reforzarían el carácter formativo de la práctica deportiva.

Por su parte, el doctor Ignacio Velázquez Rivera estimó de gran importancia la implantación de un curso sobre medicina del deporte. Subrayó que ese curso debería estar inserto en un marco de organización, pla-

neación y capacitación de cobertura global "a fin de salir del empirismo reinante en el medio".

El psicólogo Ezequiel Fernández Romero hizo hincapié en el importante papel que puede jugar la psicología aplicada al deporte, no sólo en función de lograr marcas o campeonatos, sino, sobre todo, para conformar un auxiliar formativo de la personalidad del individuo joven. En el caso de los deportistas competitivos, afirmó: "se ha llegado a afirmar que la preparación psicológica del deportista representa un 75 por ciento, en comparación con su preparación técnico-deportiva".

Sobre el tema "Impulso al deporte masivo y de bajo costo", el profesor Bernardo Saavedra Aceves, entrenador del equipo de fútbol soccer de la ENEP Zaragoza, expresó que uno de los objetivos de impulsar el deporte en el plantel es coadyuvar a la formación integral de los universitarios; sin embargo, lamentó que "la apatía de muchos se constituya en ocasiones, en obstáculo para tal objetivo".

Finalmente, la CD Maby Guadalupe Márquez destacó la inconsecuencia de los horarios que prevalecen en la práctica y entrenamientos de ciertos deportes, que no se complementan con los horarios de clase, desalentando esto al estudiante que quiere integrarse al deporte.

El moderador del Noveno Foro fue el doctor Juan Revuelta Medina, jefe del área médico-deportiva de la ENEP Zaragoza; con la representación del director general de Actividades Deportivas y Recreativas, asistió el profesor Rolando Isáiz Cortés.



Aspecto del Octavo Foro sobre el Proyecto 32, en el auditorio de la UDUAL. Participaron activamente los padres de los pumitas de ciclismo.

Proyectos asignados a la SECRETARIA DE LA RECTORIA

Responsable: doctor Luis F. Aguilar Villanueva

Proyecto 49

Programa emergente del libro de texto

Responsable: ingeniero Alfredo Mustieles Díaz.

Fecha de iniciación de acciones: 7 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se llevó a cabo la 5a. reunión con los representantes de las dependencias académicas involucradas. En ella se aprobó en lo general la Guía de Procedimientos del Programa.
2. Se inició la sistematización de los listados de materiales didácticos actualmente en existencia, que enviaron las dependencias a la Coordinación del Programa, a fin de depurarlo y proceder a la programación de las actividades subsiguientes.
3. Se realizaron reuniones de trabajo con miembros del Sistema de Universidad Abierta a fin de identificar aquellos títulos que pueden ser aprovechados, al igual que la experiencia generada en sus diez años de trabajo para apoyar algunas materias que se imparten en el sistema tradicional.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Continuar con los estudios relacionados con los sistemas de impresión a utilizarse y sus costos.
2. Continuar con las reuniones de los grupos técnicos confirmados.
3. Constituir formalmente el Subcomité Editorial y su cuerpo de dictaminación, que garantice excelencia y agilidad.
4. Celebrar la 6a. Reunión de Representantes el martes 20 a las 12:00 h. en la Sala de Consejo Técnico de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Entrevistas con los responsables de cada dependencia para efectos de asesoría y promoción.
2. Reuniones con los autores de los trabajos a presentar.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

27 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Segundo trimestre del año.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli

Proyecto 31

Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en el proyecto sobre ampliación del tabulador del personal académico

Responsable: doctor Ismael Herrera.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información respecto a la situación que guardan los tabuladores extranjeros en relación a informaciones similares en la UNAM.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se realizarán mesas redondas los días 20 y 27 de marzo y el 3 de abril, en el Auditorio "Nabor Carrillo", de la Coordinación de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h., para discutir el proyecto.

En la mesa redonda del 20 de marzo, en el área de Físico-Matemáticas, participarán los doctores Marcos Moshinsky y Alfredo Gómez, del Instituto de Física; el doctor Anton M. Minzoni, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; y el físico Jaime Pimentel, del Centro de Instrumentos.

El día 27 de marzo, en el área Químico-Biológicas, participarán los doctores Carlos Contreras, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Alfonso Romo de Vivar, del Instituto de Química; Antonio Lot, del Instituto de Biología, y Ricardo Tapia, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

El 3 de abril, en el área de Ciencias de la Tierra, participarán el doctor Liberto de Pablo, del Instituto de Geología; el doctor Armando Leyva, el físico Manuel Mena y la doctora Ruth Gall, del Instituto de Geofísica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que la responsabilidad final de este proyecto recae sobre la Secretaría General, la fecha de implantación será determinada por esta instancia académica.

El día 27 de marzo, en el área Químico-Biológicas, participarán los doctores Carlos Contreras, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Alfonso Romo de Vivar, del Instituto de Química; Antonio Lot, del Instituto de Biología, y Ricardo Tapia, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

El 3 de abril, en el área de Ciencias de la Tierra, participarán el doctor Liberto de Pablo, del Instituto de Geología; el doctor Armando Leyva, el físico Manuel Mena y la doctora Ruth Gall, del Instituto de Geofísica.

MECANISMO DE CONSULTA:

Mesas redondas y entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Julio de 1984.

Proyecto 55

Creación del Centro de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

Responsable: doctor Mario Waissbluth.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de trabajo ha elaborado un documento que se envió a todos los institutos y centros, escuelas y facultades, así como a dependencias administrativas que tengan que ver en el proyecto, para establecer un marco de discusión sobre el mismo.

También se envió el mismo documento a 30 especialistas del personal académico de la UNAM en función de su relación de trabajo con la Dirección General de Desarrollo Tecnológico, para que elaboren proposiciones respecto al proyecto.

Finalmente, la Comisión de Trabajo está elaborando un documento que será sometido al Consejo Técnico de la Investigación Científica, en donde se establecen los criterios de evaluación del trabajo científico tecnológico.

ACCIONES POR REALIZAR:

El día 28 de marzo, en la Sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h, se realizará un foro sobre el Proyecto, para lo cual se invita a las personas que deseen participar a que envíen ponencias escritas sobre el tema y que deben presentar a más tardar el 21 del mes en curso. Las ponencias pueden ser entregadas a la Dirección General de Desarrollo Tecnológico en el edificio de la Unidad de Posgrado, planta baja (frente al costado sur de la Torre de Humanidades II), teléfonos 550-91-92 y 550-52-15, extensión 3435.

La Comisión de Desarrollo Tecnológico del Consejo Técnico de la Investigación Científica pone a disposición de los interesados, en la dirección antes mencionada, un documento de trabajo que servirá de consulta y discusión durante el foro.

MECANISMO DE CONSULTA:

Foro de consulta y ponencias escritas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

Proyecto 54

Incentivos para el Personal Académico de Carrera

Responsable: doctor Ismael Herrera.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información en universidades extranjeras respecto al tipo de incentivos que recibe el personal académico de carrera; esta información será muy útil para establecer sistemas comparativos que permitan conocer las necesidades específicas de la UNAM.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se realizarán mesas redondas los días 20 y 27 de marzo y el 3 de abril, en el Auditorio "Nabor Carrillo", de la Coordinación de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h, para discutir el Proyecto.

En la mesa redonda del 20 de marzo, en el área de Físico-Matemáticas, participarán los doctores Marcos Moshinsky y Alfredo Gómez, del Instituto de Física; el doctor Anton M. Minzoni, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y el físico Jaime Pimentel, del Centro de Instrumentos.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE HUMANIDADES

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo

Proyecto 7

Planeación integral de la investigación en ciencias humanas y sociales

Responsable: doctor Jaime Litvak King.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna-cerrada iniciada internamente.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre, 1984.

tencia de problemas en la situación actual de la Universidad y sugirieron varias posibilidades para resolverlos.

Una de las ponencias abordó el problema originado por la separación entre los investigadores y los profesores encargados de la docencia y deseó que se vaya atenuando en el futuro. La vinculación entre los dos campos permitirá elevar tanto la calidad de la docencia como la eficiencia de la investigación.

Un investigador planteó el problema de la remuneración de los investigadores. Se hicieron varias propuestas para poner término a los problemas vigentes en relación al nivel salarial de docentes e investigadores. Un participante mencionó el desarrollo de programas interdisciplinarios, de investigaciones concretas en torno a las cuales se llevaran a cabo experiencias piloto que permitirían el trabajo conjunto de investigadores y docentes.

Otra intervención propuso relacionar más estrechamente estas dos categorías, permitiendo al profesor docente llevar una investigación y al investigador impartir cursos.

En algunos casos también se subrayó la necesidad de relacionar la investigación con los problemas nacionales, para que la Universidad colabore más estrechamente al desarrollo del país. Eso no implica un menoscabo en la libertad de cátedra del personal docente y de investigación. También algunos participantes, tomando cada uno en cuenta su propia área, mencionaron maneras de aumentar la eficiencia pedagógica, mediante la colocación al principio y al final de la carrera de los profesores más calificados. Propusieron también modificar el status o la forma de nombramiento para que la diferencia de categoría entre investigador y profesor docente disminuya.

La discusión, además de precisar algunos de los aspectos tocados en las exposiciones, hizo aparecer algunos puntos nuevos; algún participante cuestionó las modalidades de reparto de los créditos para docencia e investigación, pidió que se consultara a la base magisterial y que se reestructuraran algunos doctorados. Otro hizo observaciones sobre la organización del Foro, lamentando que, por su misma forma, obligara a la parcialización. Todos sin embargo desearon que la Universidad participe, mediante proyectos precisos, en la resolución de los problemas nacionales, y que desarrolle proyectos globales que permitan involucrar áreas distintas y fortalecer la cooperación entre investigación y docencia.

Proyecto 26

Vinculación investigación-docencia

Responsable: maestro José Luis Ceceña Gámez.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto de discusión.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Agosto 31 de 1984.

Establecimiento de proyectos conjuntos en la investigación de institutos y centros y profesores de escuelas y facultades que contemplen tanto la participación de los investigadores en la elaboración de proyectos docentes de licenciatura y posgrado como la participación de los profesores en proyectos de investigación

En el Foro realizado el 7 de marzo a cargo del licenciado José Luis Ceceña Gámez, se discutieron los problemas planteados por el tema: "Establecimiento de proyectos conjuntos en la investigación de institutos y centros y profesores de escuelas y facultades que contemplen tanto la participación de los investigadores en la elaboración de proyectos docentes de licenciatura y posgrado como la participación de los profesores en proyectos de investigación".

En el Foro Abierto los participantes presentaron ponencias por escrito, así como propuestas formuladas de viva voz. Las intervenciones en la discusión se limitaron a 10 minutos. El organizador del Foro propuso, para que sirviera de base a la discusión, una definición de la Universidad y de sus metas como una institución que tiende a enriquecer el patrimonio nacional y a solventar los problemas actuales del país, proporcionando respuestas adecuadas mediante su labor de docencia e investigación. Su misión es a la vez preparar técnica e intelectualmente los cuadros de alto nivel que necesita México, así como ofrecer a amplios sectores el acceso a la educación superior. La mayoría de los participantes reconoció la exis-

Proyecto 27

Proyecto de revisión del reglamento del personal de educación media superior

Responsable: doctor Humberto Muñoz.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Reuniones con los directores del CCH y ENP.
2. Convocatoria para aportaciones escritas.

Proyecto 30

Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, según la Convocatoria del día 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 50

Plan institucional de líneas de investigación

Responsable: doctor Carlos Martínez Assad.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto, el 14 de marzo, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio 1º de 1984.

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: doctor Enrique Villanueva Villanueva.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto el 20 de marzo, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

31 de marzo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abril 30, 1984.

Proyecto 53

Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores

Responsable: doctora Beatriz de la Fuente.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo 31 de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Julio 31 de 1984.

Constitución y acciones desarrolladas por el Comité de Enlace del Consejo Técnico de Humanidades

El primero de marzo del año en curso, auspiciado por el licenciado Julio Labastida, coordinador de Humanidades, quedó constituido el Comité de Enlace del Consejo Técnico de Humanidades, con el objetivo fundamental de impulsar y coordinar el esfuerzo que los institutos y centros de investigación están llevando a cabo en relación con las consultas y acciones previstas por los proyectos para los cambios académicos.

Esta Comisión, formada por el doctor Jaime Litvak King, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas; la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; la doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas; el doctor Rubén Bonifaz Nuño, director del Instituto de Investigaciones Filológicas; el doctor Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas, y el maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, director del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, acordó establecer en sus primeras reuniones, los días 5 y 7 del presente mes, un programa computarizado, elaborado por el doctor Jaime Litvak King, de particular importancia para el actual proceso de consulta, evaluación y programación en cuanto a los proyectos que conciernen al Área de Humanidades.

Este programa permitirá organizar y sistematizar de forma racional toda la información necesaria para conseguir un máximo de eficacia y buen funcionamiento de los proyectos del Área de Humanidades.

Los trabajos del Comité de Enlace del Consejo Técnico de Humanidades comenzaron el 6 de marzo y su finalización, en el periodo de evaluación y consulta, está prevista para el 27 del mes en curso.

Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos

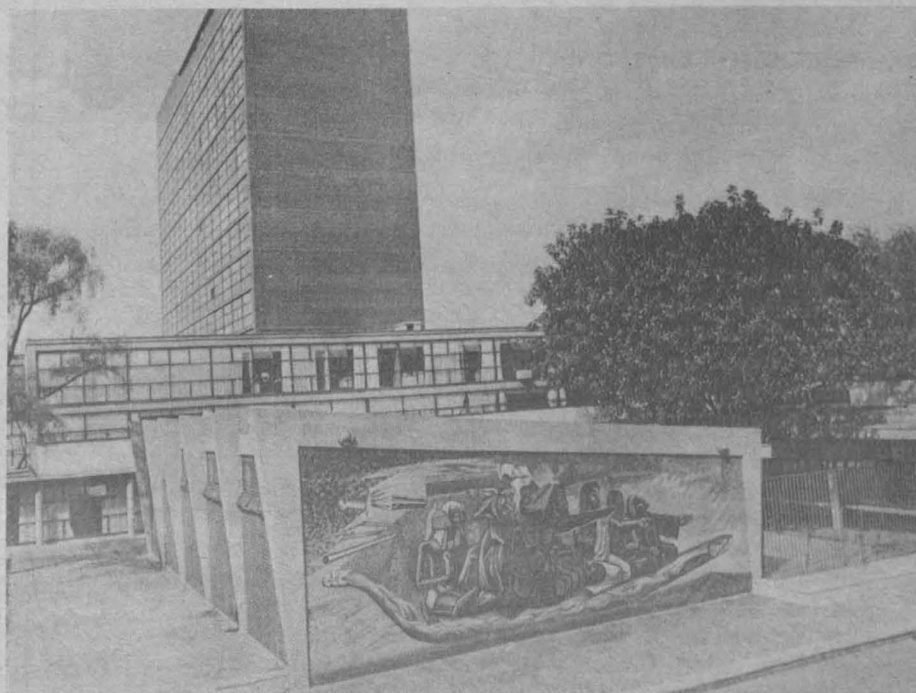
En los últimos días de mayo de 1984 se va a celebrar en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM un Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos.

Se espera la asistencia a este importante evento de destacados especialistas de todo el ámbito nacional, entre otros, Pablo González Casanova, Sergio Bagú, Françoise Perus, Lucía Sala de Touron y Leopoldo Zea.

En dicho encuentro se tratará de realizar un balance del estado actual de la investigación y docencia sobre América Latina, buscando nuevas perspectivas para la ampliación y profundización del conocimiento de la Región, así como formas concretas de organización, intercambio y difusión, que permitan tanto la coordinación de la actividad de las diferentes instituciones docentes y de investigación como un mejor aprovechamiento de sus recursos materiales y humanos.

Es interesante también señalar la participación en el mismo de personas vinculadas a los actuales proyectos de cambio académico-administrativo de nuestra Universidad. El objetivo es lograr una mayor eficacia en la consecución de resultados concretos en cuanto a la creación de nuevas estructuras y programas, tal como lo desea la Reforma Universitaria.

La participación en este encuentro, organizado por la Coordinación de Humanidades y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con la colaboración de la Facultad de Ciencias Políticas, la Facultad de Economía y el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, está abierta al público en general. En posteriores comunicados ampliaremos más detalladamente la información de este acontecimiento de importancia capital para el futuro de los estudios latinoamericanos.



Proyectos asignados a la COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos

Proyecto 8

Planeación integral de la extensión universitaria

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 16 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Consultas a la Dirección General de Planeación.
- Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Seminario para el miércoles 4 de abril de las 9:00 a las 14:00 h., en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Foros Abiertos
- Entrevistas
- Consultas a Cuerpos Colegiados
- Mesas Redondas

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Septiembre de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre de 1984.

Fecha de iniciación de acciones: 14 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se celebró el 24 de febrero en la Sala Carlos Chávez una reunión con los responsables de Extensión Universitaria de dependencias universitarias.
- Aplicación de un cuestionario sobre la realización de actividades e inventario de recursos.
- Recepción de propuestas por escrito.
- Invitación a la comunidad universitaria para su participación a través de volantes, convocatorias y spots de radio.
- Foros abiertos efectuados del 5 al 9 de marzo en la Sala Carlos Chávez.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Presentación de los resultados de las consultas al Consejo de Planeación.
- Elaboración e implementación del proyecto que consistirá en un diseño de mecanismos de planeación y vinculación entre los órganos centrales y las instancias académicas; de un programa integral de trabajo conjunto para el segundo semestre 1984 y de un programa de difusión y evaluación del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Propuestas por escrito, cuestionarios, reuniones de trabajo y foros abiertos.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Recopilación de propuestas por escrito: 31 de marzo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Segundo semestre, 1984.

Proyecto 57

Consejo interno de la extensión universitaria

Responsable: maestro Alvaro Matute Aguirre.

Fecha de iniciación de acciones: 9 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1) Análisis de la Legislación Universitaria referente a Consejos Técnicos Internos y Asesores.
- 2) Recolección de opiniones con miembros de la comunidad universitaria.
- 3) Elaboración de un anteproyecto de Reglamento del Consejo.

ACCIONES POR REALIZAR:

- 1) Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- 2) Consulta al Abogado General.
- 3) Consulta a las instancias participantes del proyecto acerca del anteproyecto elaborado para, en su caso, someter dicho proyecto a su aprobación.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Reunión con las instancias participantes para escuchar opiniones acerca del anteproyecto ya elaborado.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

- 1) 9 de mayo: Conclusión de las consultas a escuelas, facultades, centros e institutos afines.
- 2) 31 de marzo: Conclusión de la consulta sobre el anteproyecto.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abril de 1984.

Proyecto 59

Programa de desconcentración de la extensión universitaria

Responsables: maestro Fernando Arechavala y Martha Marín.

Fecha de iniciación de acciones: 31 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 9 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
- Se consultó a las direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.
- Se consultó a la Secretaría General Administrativa.
- Se consultó a las ENEP Aragón y Acatlán.
- Se llevó a cabo un Foro Abierto en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario los días 27, 28 y 29 de febrero.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a directores de escuelas, facultades e institutos afines, a la Dirección de Actividades Socioculturales y a la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos.
- Entrevistas a estudiantes.
- Sistematización de la información recopilada.
- Elaboración del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foros abiertos.
Entrevistas.
Consultas a cuerpos colegiados.
Mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Ampliación del plazo en que termina la consulta: 30 de abril.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.

Proyecto 58

Participación de la comunidad en actividades de extensión universitaria

Responsable: ingeniero Luis Fernando Galindo Treviño.

Tiempo de Cambio en los Planteles

Reunión de Trabajo en la Facultad de Derecho

El día 14 de marzo, a las 10:00 h, en la Facultad de Derecho se efectuó una reunión de consulta a la comunidad académica en relación con los proyectos 28 (Proyecto de Mecanismos para el Cumplimiento del Estatuto del Personal Académico) y 31 (Proyecto de Ampliación del Tabulador del Personal Académico), estando presentes los presidentes de Colegios de Profesores: licenciado Pedro Noguerón Consuegra, Derecho Administrativo; licenciado Raúl Lemus García, Derecho Agrario; doctor Ricardo Franco Guzmán, Profesores de Carrera; licenciada Sara Montero Duhalt, Derecho Civil; licenciado Manuel R. Palacios, Estudios Jurídico-Económicos, quien a su vez es presidente de la Asociación de Colegios de Profesores; licenciado Rafael Preciado Hernández, Filosofía del Derecho; licenciado Luis Carballo Balvanera, Derecho Fiscal; licenciado Víctor Carlos García Moreno, Derecho Internacional Privado; doctor Alfonso Noriega Cantú, Garantías y Amparo; doctor Raúl Cervantes Ahumada, Derecho Mercantil; doctor Pedro Hernández Silva, Derecho Penal; doctor Ignacio Medina Lima, Derecho Procesal; licenciado Héctor Riestra Córdoba, Seguridad Social; licenciado Agustín Bravo González, Derecho Romano; licenciado Jorge Moreno Collado, Sociología; doctora Aurora Arnaiz Amigo, Teoría del Estado, y el licenciado Andrés Melo Abarrategui, Ciencia Política.

El objeto de la consulta fue el escuchar las opiniones, en primer lugar, sobre el Proyecto 28 relativo a los medios para lograr el cabal cumplimiento de las obligaciones del personal académico, tanto de carrera como de asignatura.

Sobre este particular hubo un amplio intercambio de opiniones y se consideró que los derechos y las obligaciones del personal académico están consignados en los diversos instrumentos jurídicos que regulan la vida universitaria, a partir de la Ley Orgánica, el Estatuto General, el Estatuto del Personal Académico y el Contrato Colectivo de Trabajo, relativo al propio personal. Considerando que es responsabilidad de los profesores el concientizarse del cumplimiento de sus obligaciones y, que corresponde a las autoridades académicas y administrativas, como son consejos técnicos, directores y secretarios de facultades e institutos, vigilar el cumplimiento de esas obligaciones.

Se señaló que no obstante la existencia de esos instrumentos jurídicos, en la realidad se ha observado que una parte del personal académico no conoce con estricto rigor sus obligaciones y derechos, por lo cual hubo consenso en el sentido de que es conveniente que en el inicio de los periodos lectivos se entregue a cada miembro del personal académico un ejemplar de la Legislación Universitaria y, de ser posible, redactar y entregar un folleto que contenga los derechos y obligaciones de los maestros en una compilación que se haga de los instrumentos jurídicos arriba referidos.

Se señaló que obligaciones como el informe de actividades, la presentación de los proyectos y del cumplimiento, día con día, de las obligaciones también es responsabilidad de las autoridades y que, a través de un seguimiento y evaluación, en su caso, deben aplicarse las sanciones que los propios instrumentos establecen.

Se hizo especial hincapié en cuanto a que dentro de las causas del incumplimiento de las obligaciones, deriva de que una parte importante del personal académico no ha obtenido la definitividad. Se señaló que la vía de solución es a través de los concursos de oposición correspondientes, con la aclaración de que no es el caso de la Facultad de Derecho, puesto que el programa de estabilización del personal académico, promovido por el señor Rector, está en operación desde 1982; sin embargo, ante la posibilidad de que en otras áreas exista este problema sería conveniente que se convoque a dichos concursos por parte de las autoridades responsables.

En lo que se refiere al Proyecto 31, también hubo un amplísimo intercambio de impresiones en el sentido de que sería conveniente abrir o crear nuevas categorías, tanto para los profesores de asignatura como para los de carrera, y buscar el mejoramiento y estímulo de ingreso, como pudieran ser sistemas de evaluación mediante puntuación por participación del personal académico, en actividades de educación continua, Universidad Abierta, congresos, ponencias, investigaciones y, en su caso, redacción de libros y participación activa en la vida académica.

Se sugirió establecer un sistema parecido al que opera en la administración pública federal, de anualmente otorgar bonos de eficiencia a aquellos profesores que cumplan con un puntaje que se determine previamente.

Los Colegios de Profesores acordaron continuar activamente la consulta para producir un documento que contendrá los puntos de vista de la comunidad académica de la Facultad de Derecho, ya que los Colegios de Profesores representan a la totalidad de dicha comunidad.

Facultad de Arquitectura División de Estudios de Posgrado Consejo Interno

Convocatoria

El Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura acordó por unanimidad, en sesión celebrada el día 29 de febrero pasado, invitar a todos los profesores y alumnos de la División a participar en los proyectos para los cambios académico-administrativos, que se enlistan a continuación:

Proyecto 26
Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia.

Proyecto 44
Funciones del Consejo de Estudios de Posgrado.

Proyecto 45
Análisis de los Prerrequisitos del Posgrado.

Proyecto 47
Ajuste y Racionalización de los Programas del Posgrado.

Proyecto 48
Mecanismos de Promoción de la Eficiencia Terminal en el Posgrado.

Los interesados deberán acudir a la jefatura de la División o a la Coordinación del área correspondiente con objeto de recabar la información necesaria para incorporarse a las comisiones formadas en el seno del Consejo Interno.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERNO

Arquitecto Ernesto Velasco León
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

IX Aniversario de la ENEP Iztacala

Octavas jornadas académicas

La ENEP Iztacala invita a las Octavas jornadas académicas que, con motivo de su IX aniversario, se llevarán a cabo en el plantel.

PROGRAMA:

Marzo

Lunes 19

9:00-9:30 h. Mecanismos de apoyo a estudiantes. María Elena Marzolla y colaboradores.

9:30-10:00 h. Centros de apoyo. Sergio Stanford C. y colaboradores.

10:00-10:30 h. Currículum y extensión académica. Gloria Garduño y colaboradores.

11:00-12:40 h. Inauguración.

12:40-13:10 h. La formación del personal académico. Guillermo Arturo Cejudo.

13:10-13:40 h. Propuestas de superación académica para los docentes de la carrera de biología. Enrique Kato y colaboradores.

13:40-14:10 h. Mecanismos de superación académica en contenidos para los docentes. José E. Sánchez Gaona y colaboradores.

14:10-14:40 h. Anteproyecto para implementar cursos complementarios en licenciatura de enfermería en la ENEP Iztacala. Araceli Brandi Puruta y colaboradores.

Martes 20

9:00-9:30 h. Estrategias para disminuir índices de no acreditación y deserción y aumentar la titulación. Alfredo Muñoz Vázquez y colaboradores.

9:30-10:00 h. Estrategias para disminuir índices de reprobación y deserción y aumentar la titulación. Ramón Víctor Moreno Torres y colaboradores.

10:00-10:30 h. Planteamiento de algunas acciones concretas para disminuir el bajo rendimiento en asignaturas de ciencias básicas. Irma Delfín A. y colaboradores.

10:30-11:00 h. Elaboración de una estrategia para disminuir el índice de no acreditación en la UNAM. Armando Rovelo y colaboradores.

11:10-11:40 h. Estrategias para disminuir índices de no acreditación y deserción y aumentar la titulación. Patricia Detmer Mendoza y colaboradores.

11:40-12:10 h. La no acreditación: un problema con solución a nuestro alcance. J. Agustín Zerón y González de V.

12:10-12:40 h. Alumnos afectados por el Artículo 19 del Reglamento General de Inscripciones. Incremento del índice de titulación. María de Lourdes Rojas López y colaboradores.

12:40-13:10 h. Estrategias para disminuir los índices de no acreditación: una propuesta metodológica centrada en el trabajo intra-aula. Armando Peláez Goycochea y colaboradores.

13:20-13:50 h. Estrategias de desarrollo de la SEDIME y el CRA. Jonás Barrera y colaboradores.

13:50-14:20 h. Evolución, proyecciones y alcances de la Unidad de Documentación Científica. María Cristina Abeja Rosas Bárcenas y colaboradores.

Jueves 22

La participación de los universitarios y la planeación. Rollin Kent Serna.

Razonamiento para una planificación educativa. Mario Martínez Villagómez.

Estrategias para lograr el cumplimiento de planes y programas de estudio. Arlette López Trujillo y colaboradores.

Señalamiento de algunos problemas y propuestas de solución en relación al cumplimiento de planes y programas. Norma Ulloa Lugo.

Estrategias para lograr el cumplimiento de planes y programas de estudio. Mireya Flores Márquez y colaboradores.

• Algunas consideraciones sobre la problemática en el cumplimiento de los programas de estudio en el plan modular y tradicional de biología. Francisco López y colaboradores.

Tres proyectos de investigación para la solución de algunos problemas en los programas de la carrera de enfermería. Rosalba Nahón Velázquez y colaboradores.

Implementación de una estrategia para la resolución de problemas académico-administrativos en la UNAM. Mercedes Utrilla y colaboradores.

Estrategias para lograr el cumplimiento de planes y programas de estudio. Patricia Pérez Cerón.

Consideraciones sobre el impacto de la revolución educativa sobre la investigación científica universitaria. Javier Flores López.

Viernes 23

Análisis de la vinculación del personal académico de las carreras de medicina y biología en labores de investigación. Elsa Calleja y colaboradores.

Vinculación de la planta docente a labores de investigación. Arturo Rocha Ramírez y colaboradores.

Vinculación de la docencia con la investigación. María Eugenia Heres y colaboradores.

Proyecto de investigación troncal en licenciatura como una alternativa para vincular docencia e investigación. Guadalupe Mares y colaboradores.

Propuesta sobre métodos pedagógicos adecuados para las diversas disciplinas. Maribel Ríos Everardo y colaboradores.

Métodos pedagógicos. Víctor Rivera A. y colaboradores.

Alternativas para mejorar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en clínica integral. Edilberto Domínguez y colaboradores.

El problema de la relación teórico-práctica en la formación profesional. Ofelia Contreras Gutiérrez.

La enseñanza del método científico. Bertha Segura Alegría.

Metodología para el estudio de comunidad, diagnóstico de salud y proceso de atención de enfermería. Beatriz Palomo Ramos y colaboradores.

Lunes 26

9:00-9:30 h. Reflexiones sobre el conocimiento básico aplicado en la carrera de biología de la ENEP Iztacala. Roberto Rico M. y colaboradores.

9:30-10:00 h. Relación entre los conocimientos básicos y los conocimientos aplicados. Ana María Ocaña.

10:00-10:30 h. Alternativas de integración dentro de la línea curricular metodológica de la carrera de medicina. Pablo Razgado Saldaña y colaboradores.

10:30-11:00 h. Relación entre los conocimientos básicos y aplicados. Juan Luis Magallanes.

11:10-11:40 h. Relación del conocimiento básico y el conocimiento aplicado. Ramiro Jesús Sandoval y colaboradores.

11:40-12:10 h. Caracterización del docente del área I de la carrera de biología. Norma Ulloa Lugo.

12:10-12:40 h. Propuesta sobre mecanismos de formación pedagógica para los docentes. Daffny Rosado y colaboradores.

12:40-13:10 h. Mecanismos de formación pedagógica para los docentes. Rodolfo Cárdenas y colaboradores.

13:20-13:50 h. Mecanismos de formación pedagógica para los docentes. Eloísa Escalona Martínez y colaboradores.

13:50-14:20 h. Mecanismos de formación pedagógica del personal docente. Araceli Jiménez Mendoza y colaboradores.

Martes 27

Los programas del posgrado y su vinculación a la realidad nacional. Silvia Hernández y colaboradores.

El posgrado y su vinculación a la realidad nacional. César F. Redondo.

Estrategias para disminuir índices de no acreditación y aumentar la titulación en el posgrado. Virginia Lara Flores.

El posgrado y su relación con los mecanismos de formación pedagógica para docentes. Luis Arturo Baiza Guzmán.

La enseñanza en el posgrado: maestría en farmacología conductual. Emma Gloria Ramos R. y colaboradores.

Vinculación entre la formación de recursos en el área de investigación en servicios de salud y la investigación en la ENEP Iztacala. Laura Palomino Garibay y colaboradores.

Vinculación docencia-investigación. Sara Cruz Morales.

Creación de un programa editorial. Enrique Lugo Peña y colaboradores.

Un programa editorial. Sergio Vaca Pacheco.

Propuesta a la creación de un programa editorial de apoyo a la docencia en la carrera de enfermería. Socorro Elías Bretón y colaboradores.

Miércoles 28

Análisis del sistema de evaluación del rendimiento escolar vigente en la clínica integral. Manuel Estrada Guerrero y colaboradores.

Utilidad de los mecanismos de evaluación del rendimiento escolar. Hilda Linares A. y colaboradores.

Orientación vocacional y profesional. Irene Durante Montiel y colaboradores.

Propuesta de un programa de información con ayuda a la orientación vocacional. Xavier Novales Castro.

Orientación vocacional y profesional: ¿realmente existe orientación vocacional en la UNAM? Rebeca Díaz Martínez y colaboradores.

La problemática del estudiante de la carrera de biología. Alberto Arriaga F. y colaboradores.

Propuesta para la elaboración del perfil profesional del médico cirujano. Pablo Razgado Saldaña y colaboradores.

Modificación y creación de historia clínica odontológica. Alejandro Villaseñor S.

Mecanismos de evaluación de la investigación en la ENEP Iztacala. Fermín Rivera Agüero y colaboradores.